

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"En segundos murió el tesorero"
	"Dejan sin amparo a 24 mil maestros"
	"IEE busca la confianza de la ciudadanía"
	"Infarto fulminante deja sin tesorero a Zempoala"
	"Quiere Eleazar parquímetros"
	"Para elecciones 2013 ¡Arranca proceso!"
	"Inicia proceso electoral"
	"Descarta IEE focos rojos"
	"Comienza la batalla; con permiso del IEEH"
	"Acuerdan plan de agenda legislativa"
	"Ruge sector automotriz"
	"Diputados llaman a la ASF para auditar 22 alcaldías"
	"Afina SAT amnistía fiscal para morosos"

INSTITUCIONAL

Crónica-Inicia de manera formal proceso para la renovación del Congreso: Inició la contienda para elegir 30 diputaciones locales, con ello instalaron formalmente al Consejo General del Instituto Estatal Electoral en Hidalgo (IEEH), encargado de organizar, vigilar y desarrollar trabajos de este proceso ordinario. El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, afirmó que todos los documentos, calendarios, cursos de capacitación y material fueron ajustados con la nueva ley electoral, a fin de que los ciudadanos que participen como funcionarios o capacitadores no tengan dudas respecto a la sustitución de cargos en las mesas directivas, así como el conteo de votos. "Todo fue ajustado de acuerdo a la normativa electoral, en el caso de capacitación se entregó el documento que incluye las reformas y disposiciones en cuanto a la sustitución de funcionarios de casillas, además de adecuar los manuales para el conteo de votos, pues adoptamos la experiencia federal, que cada partido compite con su logo". Actualmente, enfatizó el funcionario electoral, no existen focos rojos en Hidalgo, aunque mantiene comunicación permanente con la Secretaría de Seguridad Pública para evitar que el crimen organizado irrumpa en el desarrollo de los comicios locales. En sesión ordinaria el pleno aprobó la acreditación y vigencia de los siete partidos políticos, así como documentos básicos, programas de acción, estatutos, logotipos y colores. El secretario general, Francisco Ortega Sánchez, leyó la convocatoria para la elección ordinaria de diputados del Congreso hidalguense, 18 por mayoría relativa y 12 de representación proporcional. Respecto al calendario, cursos y material didáctico también fue certificado por los seis consejeros hidalguenses, entre estos documentos destacan: instructivos para ciudadanos insaculados, rotafolio auxiliar, manual de mesas de casilla, acta ampliada, trípticos, guías de votos válidos, carteles, mochila para capacitadores, programas de educación cívica, entre otros. El pleno del IEEH aprobó la normatividad en materia de revisión de recursos y bienes de partidos políticos a aplicarse durante las precampañas. Finalmente, nombraron a integrantes de la comisión especial, encargada de regular actividades

de precampaña; presiden Arminda Frías Zúñiga y Carlos Herrera Arriaga, así como los coordinadores ejecutivos. En cuanto a la comisión especial de análisis para conformar a consejeros electorales distritales quedó constituida por todos los representantes de partidos, secretario general y consejero presidente. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Balcón Político...

Reclamos del PAN al presidente del IEEH: Alejandro Moreno Abud, presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN), encaró al presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para reclamar la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección de Alejandro René Soto Delgado como consejero propietario, por considerar que violó la ley electoral de Hidalgo, por no cumplir con lo establecido en el Artículo 78, relativo a no haber tenido cargo de dirigencia en ningún partido político "en los cinco años anteriores a la designación". No le conformó la determinación del Trife y ayer aprovechó la instalación del Consejo General del IEEH para hacer sus reclamos, sólo que la llegada de los reporteros y camarógrafos inhibió al dirigente panista y frenó sus alegatos. Efectivamente Alejandro Soto Delgado, como el consejero suplente Augusto Hernández Abogado, fueron propuestos por Acción Nacional en las mesas de trabajo coordinadas por el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, para ocupar sendos espacios. El Congreso local, previo consenso de los partidos políticos, no tuvo peros y aprobó con el voto unánime de sus 30 legisladores la lista de nuevos consejeros, misma que pasó de cinco a siete propietarios e igual número de suplentes. Pero vino la protesta de cuatro ciudadanos, que no sólo cuestionaban a Soto Delgado, sino que consideraron que otros cuatro propietarios y cuatro suplentes no tienen conocimiento para la materia de su labor. Finalmente sólo se anuló la elección del panista, que había ocupado varios cargos en el PAN. La sesión de ayer comenzó con sólo seis de siete consejeros, pues el Congreso estatal no ha atendido la orden del Trife para nombrar al nuevo consejero, pero el PAN argumenta que lo sensato es que ese sitio lo ocupe otro de sus propuestos, en este caso el suplente Hernández Abogado. Habrá que esperar cuál será el criterio de los diputados, pues la ley no los obliga a poner, incluso, a ninguno de los suplentes y bien podría buscar otra propuesta ciudadana, aunque eso podría generar nuevas inconformidades, por lo que se presume que el suplente surgirá de la lista avalada en noviembre pasado. Por cierto difícilmente será Víctor Pasquel el consejero propietario, quien se encargó de echar abajo la propuesta panista que ayer provocó reclamos de Moreno Abud. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Partidos piden a IEE contienda equitativa: Entre duros exhortos y otros llamados más "blandos", representantes de institutos políticos de oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidieron al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) se conduzca con claridad y sin preferencias ni manipulación a favor del partido tricolor en el proceso electoral de julio próximo. En la sesión de instalación del organismo electoral, encargado de desarrollar los comicios para elegir diputados locales, representantes de institutos como el PAN, PT y Panal alzaron la voz para que "no se repitan los favoritismos hacia el PRI" en la contienda electoral del 7 de julio. El primero en hacer un llamado al Consejo General, fue Óscar Escorza Sánchez, representante del PAN ante el IEE, quien a pesar de dar un voto de confianza a los consejeros, exigió que no haya manipulación electoral. "Ya no más manipulación de paquetes electorales, ya no más errores en procedimientos en los que casualmente siempre resulta beneficiado el partido en el poder en el estado (PRI), este nuevo consejo tiene la última palabra", refirió el panista. Escorza Sánchez adelantó que el PAN velará por un proceso electoral transparente y apegado a derecho, pero sobre todo, porque no se resuelva en tribunales, sino por el voto ciudadano. A este llamado se sumó Santiago Tello, representante del Partido del Trabajo (PT) ante el IEE, quien pidió credibilidad y transparencia en las elecciones. "El Partido del Trabajo se suma a esta tarea histórica, pedimos a los consejeros del Instituto Estatal Electoral que en los próximos comicios se dé credibilidad y transparencia ya que en las pasadas elecciones dejaron mucho que desear por lo que esperamos que en esta contienda avancemos en materia electoral". Los exhortos partidistas fueron lanzados al nuevo Consejo General, ya que será la primera vez que organizan votaciones desde que entraron en funciones a finales del año pasado. Sergio Hernández, representante del Partido Nueva Alianza (Panal), también presionó al Consejo General, conformado por seis miembros, estar a la altura de la responsabilidad de organizar las elecciones en Hidalgo. "A nadie conviene que un resultado electoral sea cuestionado, ni al país ni al estado ni a un municipio. Este Consejo es integrado por personas de probada solvencia en las que Nueva Alianza tiene plena confianza (...), la sociedad tiene y debe tener confianza en los consejeros que tienen la última palabra", aseveró. El discurso del panalista fue más allá: "por encima de los resultados queden ustedes (los consejeros electorales) tranquilos con su propia conciencia y que puedan mirar a sus amigos y familia convencidos de que hicieron lo que debían, no lo que les ordenaban". Luciano Cornejo, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), también hizo un llamado: "tenemos que sumarnos todos en el propósito de lograr una mejores elecciones". En este sentido, Mauricio Soto Rodríguez, representante del PVEM en el IEE, refrendó el compromiso de su partido para velar por las decisiones de los votantes. "Estamos comprometidos con la sociedad para lograr con ello su participación en las jornadas electorales". Quien representa al Partido Revolucionario Institucional en el IEE, Roberto

Rico Ruiz, dijo que los hidalguenses desean ser escuchados y que sus voces sean tomadas en cuenta para sumarse a las de la mayoría para la toma de decisiones, por lo que los priistas asumirán con "vocación democrática" la contienda electoral. "No toleraremos actos de ilegalidad y acudiremos ante las instituciones para hacer valer la razón y el derecho. Exhortamos a las demás fuerzas políticas a asumir el compromiso solidariamente con los hidalguenses, que hagamos de este proceso una elección ejemplar". **Claves Fechas y cifras** - Tras un aumento del salario mínimo, el presupuesto del IEE para este 2013, cambió, informaron los consejeros luego de aprobar el acuerdo CG/002/2013. - Para las actividades generales del mismo Instituto y los siete partidos políticos se destinará, durante todo el año, un total de 26 millones 390 mil 944.80 pesos. - En tanto que para los primeros seis meses del año, por actividad electoral los siete partidos se racionarán un total de 39 millones 586 mil 417.20 pesos. - En este año también será repartido 2 por ciento más para actividades de capacitación, difusión y tareas editoriales, por 43 mil 984.91 pesos mensuales. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Llama IEE a recuperar la confianza de la ciudadanía: Rumbo al proceso de elección del primero domingo de julio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo llamó a las fuerzas políticas a propiciar una mejor participación ciudadana en la renovación del Congreso hidalguense. El consejero presidente del organismo electoral del estado, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, exhortó a los siete partidos políticos con posibilidades de competir en la justa electoral a que el trabajo que desarrollen se encamine a una elección equitativa. "Este instituto electoral hace un llamado de sensibilidad a los partidos políticos a coadyuvar y propiciar la participación ciudadana y política de mujeres y hombres con un enfoque de equidad para propiciar la igualdad de los mismos en la vida democrática, que generen certeza y confianza en la sociedad", declaró el consejero en la instalación del Consejo General del organismo. Aunque Pfeiffer Islas hizo un reconocimiento público a los partidos políticos por haber cumplido en tiempo y forma con la acreditación de la vigencia de su registro y documentos básicos ante el órgano electoral, pidió que se realice equitativamente el proceso de elección a diputados locales. Con el comienzo del proceso electoral en Hidalgo, el consejero presidente sostuvo que asumen el reto de organizar, una vez más, las elecciones en el ámbito de su competencia con base en los principios rectores que debe tener su función: equidad, imparcialidad, objetividad, legalidad, independencia y certeza, "principios rectores que son base de la democracia". La jornada electoral del próximo 7 de julio, aseguró, nos convocará a la elección de 30 integrantes del Congreso del Estado de Hidalgo, corresponderá a este organismo realizar esta preparación, desarrollo y vigilancia apegados a los principios de libertad, secrecía del voto y que este sea directo en términos de los artículos 28 y 29 de la Constitución", detalló Mario Ernesto Pfeiffer. En su primer discurso para iniciar la justa electoral, dijo que Hidalgo es una entidad cuya conformación política es claramente plural y dinámica, por lo que la responsabilidad de esta institución electoral es muy alta y delicada, "estamos ciertos que sabremos cumplir a cabalidad de la mano del derecho y con estricto apego a nuestra responsabilidad". No obstante, aseguró "El IEE está preparado para garantizar a los ciudadanos la celebración de unos comicios como lo marca la Constitución de la entidad, las elecciones son el único medio probado en la historia y así lo demuestra la evidencia disponible para construir un México mejor y eso es lo que estamos organizando. "Estamos poniendo en práctica el método democrático para construir el mejor futuro para este estado y para este país", sentenció el consejero presidente. Frente a líderes de partidos políticos, consejeros electorales y representantes partidistas, Pfeiffer Islas dijo que la credibilidad de los procesos electorales reside en la participación ciudadana y en la imparcialidad de las decisiones de este organismo ciudadano. "Las elecciones no sólo reflejan el desempeño de la autoridad electoral, sino que son un retrato de la sociedad, es por ello que no solo se requiere la buena voluntad y el compromiso en las primeras, sino en cada uno de los actores políticos y sociales que participarán en los comicios, todos deben estar atentos del árbitro y dispuestos a observar la conducta que le asigna a cada quien las reglas del proceso democrático", agregó en la sesión de este martes en el IEE. Aseguró que la democracia es más que una forma de gobierno, "es y debe ser una forma de vida, incluyente, que se manifiesta y se siente en todas las comunidades, que se siente en las grandes ciudades y las más alejadas localidades". El consejero presidente fue el encargado de hablar por los demás consejeros electorales e instalar el Consejo General del organismo electoral, suceso en el que refrendo "la determinación por cumplir puntual e irrestrictamente con la responsabilidad constitucional, institucional y personal con impacto social a la democracia al organizar los comicios del 7 de julio". **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Arranca oficialmente el proceso electoral 2013: Con la instalación formal del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, este martes comenzó oficialmente el proceso electoral para renovar a los 30 diputados del Congreso del Estado de Hidalgo, de los cuales 18 resultarán de la votación de mayoría relativa y los 12 restantes por representación proporcional (o plurinominales). En sesión ordinaria, seis de los siete consejeros electorales rindieron protesta como encargados de la preparación, organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral: Isabel Sepúlveda Montaña, José Ventura Corona Bruno, Joaquín García Hernández, Carlos Francisco Herrera Arriaga, Arminda Araceli Frías Austria y el titular del órgano electoral, Mario Ernesto Pfeiffer. Sin embargo, resta nombrar a un consejero electoral más

ya que recientemente fue revocado el panista Alejandro René Soto Delgado de su función como integrante de este Consejo. Esta es la primera elección bajo la organización de este Consejo General en Hidalgo. También fue nombrado oficialmente del secretario general del Instituto, Francisco Ortega Sánchez, quien no es nuevo en esta tarea, ya que es el único integrante que ha participado en pasados procesos electorales al no ser sustituido de sus funciones con el reciente cambio del consejo electoral. Este 15 de enero, se marcó como la fecha del calendario electoral en el que se instaló el Consejo del IEE y con ello el inició un nuevo proceso electoral, uno más de manera consecutiva desde 2008 en Hidalgo, en el que los siete partidos políticos se repartirán un total de 39 millones 586 mil 417.20 pesos para el desarrollo de sus campañas políticas. En la sesión ordinaria, en las instalaciones del IEE, se leyó la convocatoria lanzada para las elecciones a realizarse el próximo domingo 7 de julio. Asimismo, el Consejo General resolvió que los siete partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con la entrega de su documentación básica para participar en los comicios locales. Entre otros temas, también fue aprobado el calendario electoral en el que se plasman las fechas y periodos de cada uno de los procesos que se llevarán a cabo en la entidad. Se indica que del 14 de enero al 10 de marzo el IEE realizará el registro de las coaliciones para la elección ordinaria de diputados locales. Mientras que del periodo de 9 al 11 de mayo, los partidos políticos deberá registrar sus fórmulas de candidatos para legisladores, y al vencer ese plazo, el 14 de mayo, el organismo electoral definirá quienes serán viables para contender en el proceso; los funcionarios que aspiren a ser postulados como candidatos tendrán que presentar su licencia del cargo a más tardar el 8 de mayo. Una de las fechas más importantes es el 15 de mayo, cuando arranquen las campañas. Serán 50 días en los que presentarán sus propuestas en los diversos distritos de la entidad, para concluir el miércoles 3 de julio, para tener tres días de veda electoral y el 7 de julio será la votación. **Claves A trabajar** - En la sesión del IEE se designó a la Comisión Especial encargada de la Regulación de las Actividades de Precampaña, presidida por Arminda Araceli Frías Austria y Carlos Francisco Herrera Arriaga. - También se dio cuenta sobre la integración de la Comisión Especial de Análisis para conformar la propuesta de Consejeros Electorales Distritales, presidida por Mario Ernesto Pfeiffer Islas. - El IEE aprobó en su sesión la convocatoria para la elección, el calendario electoral, cursos de capacitación, así como el material didáctico que se utilizará en la elección de diputados locales. **(Misael Zavala, página 07)**

Síntesis-Inicia proceso electoral con clima de paz: El presidente consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer Islas, reconoció que hay lugares con conflictos sociales que deberán de ser monitoreados para no contaminar el proceso electoral del 7 julio próximo. De acuerdo con el funcionario electoral, pese a que en estos momentos todo se encuentra en calma, en Hidalgo hay situaciones como conflictos de tierra o religiosos, por los que se tendrá que estar en contacto con las áreas de seguridad, para evitar infiltraciones de poderes fácticos. Al respecto, señaló que no sólo será con la fiscalización de los recursos como se podrán garantizar unas elecciones limpias y transparentes, sino que se deberá estar alerta en todas las situaciones que se viven en el estado, ya que algunos conflictos, en ocasiones, resurgen en tiempos políticos como los que actualmente inician. "Tendremos que estar muy atentos al hablar de poderes facticos. Estaremos atentos a cualquier presión que pudiera suscitarse en los municipios, ya que la influencia no solo suele ser de índole económica. La vigilancia será para poder garantizar como árbitros electorales que nadie más intervenga, para que se genere mayor confianza en la población que saldrá a emitir su sufragio", dijo. Con relación a los conflictos sociales que se registran en la entidad, refirió que es por todos conocido, que hay problemas de tipo religioso en el Valle del Mezquital o de tierras en la Huasteca y en la región de Tula, por lo que señaló, se debe de estar atentos para evitar que estos conflictos contaminen la elección. Destacó que es de vital importancia que se conformen los comités distritales, debido a que estos están compuestos por personas de las localidades que conocen la problemática de cada municipio, y a partir de esta información, es como se pueden tomar las acciones necesarias para lograr que la elección se desarrolle en calma. "Es muy importante, la estructura que nos va a guiar y orientar en lugares donde haya conflictos, debemos estar atentos, para que las casillas se instalen en completa normalidad y sin presión a los ciudadanos". **(Jaime Arenalde, página 04)**

Uno más uno-Inicia proceso electoral para renovar Congreso: Con la instalación formal del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, ayer comenzó oficialmente el proceso electoral para renovar al Congreso del Estado de Hidalgo. En sesión ordinaria, seis de los siete consejeros electorales rindieron protesta como encargados de la preparación, organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral: Isabel Sepúlveda Montaña, José Ventura Corona Bruno, Joaquín García Hernández, Carlos Francisco Herrera Arriaga, Arminda Araceli Frías Austria y el titular del órgano electoral Mario Ernesto Pfeiffer. También fue nombrado oficial-mente del secretario general del Instituto, Francisco Ortega Sánchez, así como representantes de los siete partidos políticos. Como parte de la orden del día, el Consejo aprobó la convocatoria para las elecciones que se realizarán el próximo domingo 7 de julio, el dictamen de aprobación en lo particular del calendario electoral, así como el calendario, cursos de capacitación y material didáctico que se utilizará para los comicios Además fue aprobado el dictamen de normatividad en materia de revisión de recursos y bienes de los partidos a aplicarse en pre campañas. Asimismo, se nombró la comisión especial encargada de la regulación de las

actividades de precampaña, la cual quedó integrada por la consejera Arminda Araceli Frías Austria, presidente de la Comisión Jurídica, y el consejero Carlos Herrera, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Por otra parte, la Comisión Especial de Análisis para conformar la propuesta de consejeros electorales distritales, quedó integrada por el propio Mario Pfeiffer Islas, como presidente, y de Francisco Vicente Ortega Sánchez como secretario técnico. El consejero presidente Mario Pfeiffer, tras refrendar el compromiso del comité estatal de garantizar unas elecciones transparentes en favor de la democracia, llamó a los actores políticos a integrar su voluntad a favor de unas elecciones justas. "La democracia es mucho más que una forma de gobierno, es una forma de vida incluyente", puntualizó, "El instituto estatal electoral está preparado para garantizar a los ciudadanos la celebración de unos comicios como lo marca la constitución. Las elecciones son el único medio probado en la historia para construir un México mejor, afirmó".

Credencialización El Instituto Federal Electoral (IFE) inicia este miércoles una campaña intensa de actualización de las credenciales para votar con fotografía de cara a las elecciones de diputados locales en Hidalgo, donde los 23 módulos del organismo electoral funcionarán con dobles turnos. La vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit, detalló datos sobre la aprobación del anexo técnico para el proceso electoral local, que a la par lanza una campaña especial de actualización del padrón de ciudadanos con edad y posibilidad de votar. "La diferencia que tendrá es que se van a incorporar dobles turnos de los módulos fijos y fijos adicionales, para todas las personas que quieran hacer el trámite". Estos módulos estarán abiertos de lunes a viernes de ocho de la mañana a ocho de la noche, y los sábados de 8 de la mañana a 3 de la tarde en todos los fijos y fijos adicionales. La campaña de actualización cerrará el 15 de marzo, después de esta fecha se seguirá haciendo trámites pero la credencial se generará hasta después de las elecciones del 7 de julio próximo. **(redacción, página 03)**

Síntesis-IEE actuará con responsabilidad en elecciones: Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEE, manifestó que con la instalación del Consejo General, el organismo a su cargo está preparado para actuar de forma responsable durante el proceso electoral. Y es que ayer quedó instalado formalmente el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, que se encargará de la organización y vigilancia del proceso para elegir a diputados locales el 7 de julio de este diario. Durante los trabajos se presentó un informe de la acreditación de la vigencia del registro y documentos básicos de los partidos políticos, además de la instalación formal del Consejo General, que se encargará de la organización y desarrollo de los comicios locales, así como la entrega de acreditaciones. Entre otros temas que se abordaron en la sesión, destacó la lectura y aprobación del dictamen de la convocatoria, del calendario electoral, del material didáctico que se usará en las elecciones, así como el nombramiento de la Comisión Especial encargada de la regulación de las actividades de precampaña, y la presentación de la propuesta de integración de la Comisión Especial de análisis, para conformar las propuestas de Consejeros Electorales Distritales. Destaca consenso. Una vez abordados los temas, el presidente consejero del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, manifestó que con la instalación del Consejo, que se encargará de organizar y vigilar los trabajos rumbo a los comicios, se cumple con la Ley Electoral, así como con las diversas reformas y adiciones, lo cual se ha logrado por medio del consenso. "La jornada del próximo 7 de julio nos convocará a la elección de 30 nuevos integrantes del Congreso Libre y Soberano del Estado y corresponderá a este organismo realizar la preparación, desarrollo y vigilancia, apegados a los principios de libertad y secrecía del voto", dijo el funcionario. Pfeiffer Islas explicó que en la entidad, la conformación política es claramente plural y dinámica, y que la responsabilidad que tiene el organismo electoral que dirige es muy alta y delicada, pero está seguro que los consejeros sabrán cumplir a cabalidad. Durante la instalación del Consejo, la postura de los representantes de los partidos políticos se dio en el sentido de que esperan que los comicios se desarrollen en un clima de tranquilidad, para que los resultados se definan en las urnas y no en los tribunales. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Criterio-Piden legalidad en proceso electoral: Con un llamado unánime a la legalidad y la democracia se instaló la comisión que se encargará de la regulación y normatividad del proceso electoral para la próxima elección de diputados locales. Dentro de la sesión en el Instituto Estatal Electoral (IEE), que duró casi dos horas, se formalizó el nombramiento de la comisión que regulará las actividades de precampaña, la cual será presidida por los consejeros Arminda Araceli Frías Austria y Carlos Herrera Arriaga. La Comisión Especial de Análisis para conformar la propuesta de consejeros electorales distritales la presidirá el presidente del IEE, Mario Pfeiffer, y Francisco Vicente Ortega Sánchez será el secretario. Posteriormente, los representantes de los partidos señalaron que existe un clima de respeto y de tolerancia para las próximas elecciones, que se efectuarán el próximo 7 de julio. En su oportunidad, el representante del PAN ante el IEE, Óscar Escorza Sánchez, mencionó que su partido velará por que el proceso sea transparente y no se presenten errores de procedimiento, "donde casualmente siempre sale beneficiado el partido en el poder en el estado". Ante el reclamo, el representante del PRI, Roberto Rico, aseveró que el príismo asumirá democráticamente el proceso electoral. "No toleraremos actos de ilegalidad y acudiremos para hacer valer el derecho, exhortamos a las demás fuerzas políticas para asumir la misma postura". El representante del Partido Verde Ecologista (PVEM), Mauricio Soto Rodríguez, mencionó que la contienda es el inicio de una nueva etapa. "Refrendamos nuestro compromiso con la sociedad, los hidalguenses

necesitamos consolidarnos para buscar las soluciones a nuestros problemas". Soto Rodríguez exhortó al IEE a tener claridad en los comicios y pidió que las campañas contengan propuestas que generen confianza a la ciudadanía. Al hacer uso de la palabra, el representante del PRD, Luciano Cornejo, consideró que se han mejorado los procesos electorales. Si cada quien hace su parte, en los próximos años se tendrán jornadas electorales más tranquilas y menos convulsionadas, dijo. "Vivimos tiempos de cambio, debemos de sumarnos en este proceso, el primer domingo de julio es un proceso que se debe fortalecer con actitudes democráticas, tenemos ese compromiso", apuntó el representante del sol azteca. Antes de finalizar la sesión, Pfeiffer Islas aseguró que el IEE tiene el compromiso de llevar a cabo un proceso para renovar el Congreso del estado apegado a los principios de la libertad, imparcialidad y la secrecía del voto. "La responsabilidad es alta y delicada, pero estamos ciertos que se cumplirá a cabalidad y con apego a nuestras responsabilidades, por eso hacemos un llamado a la sensibilidad para propiciar la participación ciudadana", señaló el consejero presidente del instituto electoral. **(Ommar Ayala, página 08)**

Sol de Hidalgo-Inicia proceso electoral: "El Instituto Estatal Electoral está preparado para garantizar a los ciudadanos la celebración de unos comicios como los manda la Constitución de nuestra entidad. Las elecciones son el único medio probado en la historia, y así lo demuestra la evidencia disponible, para construir un México mejor. Y eso es precisamente lo que estamos organizando aquí". Así lo manifestó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Pfeiffer, en la sesión de ayer, después de ser instalado el Consejo General del organismo que desarrollará y vigilará el proceso para renovar a los 30 diputados el Poder Legislativo de Hidalgo con la elección del próximo domingo 7 de julio. Agregó que es a través del método democrático como se edifica el futuro para el estado y el país, "porque la democracia es más, mucho más que una forma de gobierno; es y debe ser una forma de vida incluyente, que se manifiesta y se siente en todas las comunidades, que se siente en las grandes ciudades como en las más alejadas localidades". Con esta instalación, iniciaron formalmente los comicios para diputados locales en Hidalgo. **PARTIDOS POLÍTICOS, SENSIBILIDAD** Asimismo, hizo un llamado de sensibilidad a los partidos políticos para coadyuvar y propiciar la participación ciudadana y política entre mujeres y hombres "con un enfoque de equidad para propiciar la equidad de los mismos en la vida democrática; que genere certeza y confianza entre la sociedad". Durante su mensaje, Mario Pfeiffer aseveró que el Consejo "asume con énfasis el reto de organizar, una vez más, el proceso electoral local en el ámbito de su competencia, en base a los principios rectores que debe tener el ejercicio de esta función: equidad, imparcialidad, efectividad, legalidad, independencia y certeza". Asimismo, en la sala de sesiones donde se encontraban sus cinco homólogos consejeros y los representantes de los partidos políticos con registro: PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, el consejero presidente aseveró que esos principios rectores son los de la vida del IEE. "Las elecciones no sólo reflejan el desempeño de la autoridad electoral, sino que también son un retrato de la sociedad. Es por ello que o sólo se requiere la buena voluntad y el compromiso de las primeras, sino también de cada uno de los actores políticos y sociales que participarán en los comicios", dijo, aseverando que el diálogo y los acuerdos prevalecerán en este proceso. Durante la sesión, algunos representantes de los partidos políticos expresaron su confianza al IEE, solicitando, entre otras cuestiones, conocer anticipadamente acuerdos y proyectos que vayan a ser tema en el pleno. Al acto asistieron dirigentes partidistas, como Alejandro Moreno (PAN), Heriberto Martínez (Panal) y Arturo Aparicio (PT). **(Ojo Política)**

El Reloj-Inicia proceso electoral: Con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) arranca el proceso donde se elegirán a 18 diputados de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, mejor conocidos como plurinominales. Durante la sesión de instalación, el consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aseguró el instituto está preparado para garantizar a los ciudadanos la celebración de comicios democráticos, "de la mano del derecho y con apego a los principios rectores". Hizo un llamado de sensibilidad a los partidos políticos a fin de que propicien la participación ciudadana en la política, de tal modo que generen certeza y confianza a la sociedad. Tras abordarse 11 puntos de la orden del día, los representantes de los partidos políticos coincidieron en pedir al IEE, elecciones equitativas y apegadas a la legalidad, además de mayor transparencia durante el desarrollo para evitar dijeron, posibles quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De los puntos abordados en la sesión destaca la aprobación de los dictámenes relativos a la convocatoria, así como el de la aprobación en lo particular del calendario electoral para la elección ordinaria de diputados al Congreso del estado. Por otro lado, en entrevista con representantes de los medios de comunicación, Pfeiffer Islas descartó una situación de fraude y recordó que en todo momento existe acompañamiento por parte de los partidos políticos Asimismo anunció que el IEE estará al pendiente de cualquier circunstancia relacionada con delincuencia organizada, aunque aclaró es una situación que corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública. El consejero presidente del IEE expresó que el panorama actual es "tranquilo, no desconocemos que pudiera ver regiones que tienen cierta conflictiva, sin embargo nosotros apelamos a que el proceso electoral no pudiera contaminarse con conflictos de diversa índole". **(Verónica Ángeles, primera plana)**

El Independiente-Descarta IEE focos rojos: Al iniciar la carrera para renovar al Congreso local, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo descartó por el momento "focos rojos", sin embargo estará al tanto del desarrollo de disputas agrarias o religiosas que pudieran incidir en el proceso. Acorde con lo informado en medios de comunicación, el instituto tiene noticia de conflictos en Ixmiquilpan y la zona huasteca, apuntó el presidente del organismo Mario Pfeiffer Islas. Durante entrevista, calificó como tranquilo el panorama en la entidad, aunque "no desconocemos que pudieran existir regiones que tienen cierta conflictiva. Apelamos a que el proceso electoral no se contamine con conflictos de diversa índole". La próxima instalación de consejos en los 18 distritos electorales, formados por personas originarias de la región, servirá para cotejar al ambiente que predomina en el estado y garantizar instalación de casillas el próximo 7 de julio. Recalcó que la función del árbitro electoral es brindar garantías necesarias para que la ciudadanía acuda a depositar su voto en las urnas y podría pedir apoyo de autoridades para lograr tal fin. "Estaremos atentos de cualquier circunstancia que llegara a incidir en el proceso. Haríamos del conocimiento de las autoridades para que no sean involucradas este tipo de controversias que no necesariamente son electorales", señaló. Conflictos deben ser resueltos: partidos Puede crecer cualquier tipo de inconformidad en caso de no ser atendida oportunamente por autoridades estatales y municipales de cualquier color, opinó Alejandro Moreno Abud, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN). El albiazul recordó la retención y después expulsión de bautistas de Pahuatlán, localidad de Huejutla, quienes no dieron aportaciones para fiesta patronal, así como la disputa por tierras entre Cardonal e Ixmiquilpan, este último municipio gobernado por el PAN. Para Marco Rico Mercado, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), no hay "focos rojos" en la entidad, aunque coincidió que podrían saltar al ámbito electoral viejas demandas sociales en caso de no ser escuchadas. El perredista puso de ejemplo la oposición contra la cementera en Santiago de Anaya, debido a que pobladores de la región acusan que afectará al ecosistema, mientras que el gobierno atribuyó a fines políticos el origen de la protesta. Recordó a familias de Santa Teresa, localidad de Yahualica, afectadas por un derrumbe y que esperan la construcción y entrega de casas. Entre los problemas que siguen pendientes está la disputa por terrenos limítrofes entre El Alberto y La Estancia, localidades de Ixmiquilpan y Chilcuautla, que desencadenó enfrentamientos en años anteriores y toma de carretera. Así como la confrontación del regidor Armando Mera y el presidente municipal Alfredo Zúñiga Avilés que puso a Progreso de Obregón al borde del caos en la recta final del año anterior: una alcaldía sin prestar mínimos servicios como expedición de actas de nacimiento. **(Víctor Valera, primera plana)**

Independiente-El Socavón: Ojalá el IEE sepa apagar los focos cuando enciendan **(redacción, primera plana)**

El Independiente-Piden a IEE no más errores que beneficien al PRI: Acción Nacional pidió al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo no más errores de procedimiento que casualmente siempre benefician al partido en el poder: el Revolucionario Institucional (PRI). Tras instalar ayer el consejo general del organismo, con lo que arrancó un proceso más en Hidalgo, esta vez para renovar el Congreso local el próximo 7 de julio, partidos políticos leyeron su carta de buenas intenciones sobre lo que esperan de los comicios. Oscar Escorza, representante albiazul, pidió durante la sesión que no vuelva ocurrir manipulación de paquetes electorales como en elecciones de Pachuca y Mineral de la Reforma. Se pronunció porque los ciudadanos sean quienes elijan a sus representantes populares y no por la decisión de unos cuantos magistrados. Con la experiencia de la elección de presidente municipal de Huasca que ganó en las urnas pero perdió en tribunales, Nueva Alianza apuntó que a nadie con-viene que los resultados electorales sean cuestionados. El PRI advirtió que no tolerará "actos de arbitrariedad" y acudirá a tribunales para denunciarlos. Elecciones intermedias poco concurridas Luciano Cornejo, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), apuntó que las elecciones para renovar el Poder Legislativo no llaman la atención de los habitantes de la entidad, debido a que la labor del diputado está desprestigiada. Durante su intervención en el consejo general del instituto, apuntó que existe la creencia que un legislador desempeñó su cargo por tres años, pero la vergüenza le durará para toda la vida. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Sugiere Movimiento Ciudadano auditorías sobre recursos de partidos: La coordinación estatal de Movimiento Ciudadano pide auditorías responsables para los partidos que ejercerán más prerrogativas durante 2013. La dirigente Maricruz García Sánchez pidió analizar si los partidos con menos recursos lograron "sobrevivir, hacer trabajo y además tener presencia política, no hay motivos para que otros reciban tanto dinero". Calificó el financiamiento político como acto de inequidad en el trabajo que cada instituto realiza, además de correr el riesgo de incurrir en graves faltas administrativas y mal uso del recurso. "Debe ser el IFE quien audite a los partidos para que el uso de presupuesto sea completamente para lo político y no para otros fines-, recalco en entrevista previo a la instalación del consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE). Por esta razón adelantó que la distribución de prerrogativas será un asunto que debe ventilarse en la próxima reunión en torno a una reforma electoral integral. "Debe haber modificaciones a las leyes porque el presupuesto debe ejercerse en proyectos económicos de beneficio para el país." Maricruz Sánchez adelantó que su partido mantendrá actitud crítica respecto al papel que desempeñe el IEE para tener elecciones limpias y apegadas a derecho en julio próximo. "La voz que va tener Movimiento Ciudadano será respecto a una posición crítica,

que impulse lo legal y señale lo que esté fuera de una competencia transparente." Dijo que presentarán fórmulas en la mayoría de distritos, no habrá alianzas y al menos 80 por ciento de sus candidatos serán ciudadanos. **(Gerardo Neria, página 05)**

Visto Bueno-Radio Pasillo...

En Radio Pasillo se comenta que este miércoles también será electo Augusto Hernández Abogado como nuevo consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en sustitución del panista Alejandro Soto, cuyo nombramiento fue revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A la vez, el Congreso local deberá designar un nuevo consejero electoral suplente, a fin de cubrir el espacio que dejará el propio Hernández Abogado. **(redacción, página de internet)**

Ruta-Inicia formalmente el proceso electoral en Hidalgo: Con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), dio comienzo formal al proceso electoral en el estado para renovar el congreso local el próximo julio, en que competirán candidatos de los siete partidos con registro. En el Consejo por el momento solo rindieron protesta seis de los siete consejeros ciudadanos, debido a que aún no hay nombramiento del nuevo integrante que ocupara la vacante de Alejandro Soto, cuyo nombramiento fue revocado por el Tribunal Federal Electoral. Durante la sesión se aprobaron los dictámenes relativos a la organización del proceso electoral. Entre las posturas de los representantes de los partidos destacó el pronunciamiento para que los comicios se desarrollen en un clima de tranquilidad, sin denostaciones para que los resultados se definan en las urnas y no en los tribunales. En tanto el presidente se consejero del IEE, Mario Pfeiffer Islas, refirió que su trabajo al frente del órgano electoral está encaminado a tener unas elecciones limpias y que se apeguen a la legalidad, consideró que hay la voluntad necesaria de todos los representantes políticos y ciudadanos para tener un proceso transparente. De igual manera Pfeiffer Islas, resaltó que no hay focos rojos para este proceso por lo que confió en que se desarrolle la elección la elección en calma. **(Dinorath Mota, página de internet)**

Plaza Juárez- Rumbo a comicios del próximo 7 de julio: Ayer inició formalmente el proceso electoral para renovar al Poder Legislativo de la entidad, con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, que será el encargado de la organización y desarrollo de la contienda del próximo 7 de julio. El proceso arrancó con un panorama tranquilo en gran parte del territorio hidalguense, aunque no se desconocen algunos conflictos en regiones de la entidad relacionados a temas agrarios o religiosos, consideró el consejero presidente del instituto electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, de ahí que, dijo, "nosotros apelamos a que el proceso electoral no pudiera contaminarse con conflictos de diversa índole". A pesar de lo anterior, aseveró que al momento el IEE no tiene contemplado algún foco rojo, sin embargo, resaltó que hoy es importante la integración de los consejos distritales, que serán las personas que den a conocer las actividades que se desarrollen en cada región, lo que también servirá de evaluación para solicitar, en caso necesario, apoyo a las instancias correspondientes, "pues la función del árbitro es brindar las garantías necesarias para que la ciudadanía pueda votar", No obstante, Pfeiffer Islas aceptó que se deberá estar atentos a zonas como la de Ixmiquilpan y Huejutla, donde se conoce de algunos conflictos, de ahí que en cada región estará atento el organismo electoral ante cualquier circunstancia de pudiera incidir en el proceso. En tanto, durante la sesión de instalación de este martes, tanto el consejero presidente como los demás integrantes del consejo refrendaron su compromiso de llevar a cabo este proceso electoral apegados a la legalidad, pues se conoce cuál es la responsabilidad que tiene el IEE para cumplir puntual y estrictamente su tarea. Durante su mensaje, Mario Ernesto Pfeiffer aseguró que la credibilidad del instituto que preside reside en la participación ciudadana, por ello llamó a todas las fuerzas políticas a propiciarla; recordó que el 7 de julio se elegirán a 18 diputados de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. Por su parte, los representantes de los partidos políticos coincidieron en llamar al nuevo árbitro electoral a conducirse con claridad para evitar que se siembren dudas en el proceso electoral, pues Oscar Escorza del Partido Acción Nacional (PAN) pidió no más errores como el de Mineral de la Reforma. Los representantes de los otros seis partidos que participarán en esta contienda coincidieron en hacer un llamado a la transparencia y civilidad partidista, a efecto de lograr un proceso limpio; también refrendaron su confianza al nuevo Consejo Electoral. En esta misma sesión, los consejeros aprobaron por unanimidad diversos documentos relacionados con el actual proceso, por ejemplo, la Convocatoria para la elección ordinaria de diputados al Congreso del Estado, el calendario y cursos de capacitación, así como el material didáctico que se utilizará en esta elección y la normativa en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse durante la precampañas. **(Natalia López, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Niega PRD Hidalgo supuesta desbandada, dicen dirigentes: Sólo 21 militantes renunciaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, sostuvo el titular de Organización Política del Comité Ejecutivo Estatal, Javier López Torres, quien descartó cualquier tipo de desbandada debido a la formalización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Pese a que dirigentes de Morena afirmaron que militantes perredistas y petistas abandonaron a sus partidos para respaldar el proyecto del ex candidato Andrés Manuel López Obrador, el funcionario amarillo aclaró que esta situación no ocurre en Hidalgo. "Puedo asegurar que no habrá desbandada en el PRD como muchos comentan, hasta el momento tenemos registro de sólo 21 renunciaciones, lo cual no significa un abandono masivo de la militancia". Inició formalmente la segunda etapa del periodo de afiliación, hasta el momento el sol azteca cuenta con 77 mil 535 militantes, la meta principal para este año es registrar a más de 100 mil simpatizantes hidalguenses, ya que el próximo 7 de julio habrá comicios para renovar el Congreso local. El CEE amarillo designó una comisión especial de afiliación, integrada por Ana Lilia Salas Rubio, Marco Antonio Ramos Moguel, Noé Alvarado Zúñiga y Reynaldo Javier Mejía Pedraza. Esta comitiva instalará dos módulos en oficinas perredistas ubicadas en la capital hidalguense, durante dos meses, después viajarán por los 84 municipios para efectuar una pre afiliación. "Se diseñará una ruta para que esta comisión visite los 84 municipios y afilie al mayor número posible de perredistas, la idea es llevar módulos itinerantes a la militancia". Para inscribirse o reafiliarse al partido, los ciudadanos mayores de 18 años presentarán su credencial para votar, mientras que los menores a este rango de edad, su acta de nacimiento. Cabe destacar que el secretario general, Marco Antonio Rico, enfatizó que el partido no depura su padrón, como lo realizó Acción Nacional (PAN), ya que el objetivo es inscribir a todos los simpatizantes perredistas. Finalmente, rechazó la presencia de infiltrados en el PRD Hidalgo y aunque el sistema de afiliación no cuenta con algún blindaje especial confió en la buena fe de la ciudadanía. **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Van 21 salidas hacia Morena: En cuatro meses, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD ha recibido 21 renunciaciones de militantes, quienes manifestaron su intención de pertenecer al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). De ellas, ninguna ha sido "de consideración", pues no se trata de liderazgos que pudieran repercutir en el sol azteca, señaló Javier López Torres, secretario de organización del partido. "(Las renunciaciones) nos deja un poco tranquilos como comité, pues no se está cumpliendo lo que mediáticamente se pronosticó o que fue pronosticado por otros partidos políticos: que habría una desbandada al interior del PRD", expresó. En representación del presidente del partido, Arturo Sánchez Jiménez, quien se recupera de una neumonía, López Torres dijo que respetarán las decisiones de los perredistas que quieran seguir el movimiento de Andrés Manuel López Obrador. El perredista dio el banderazo de inicio a la Comisión de Afiliación amarilla para el proceso de afiliación y refrendo de simpatizantes y militantes. Reiteró que hasta el momento ninguna de las 21 renunciaciones ha sido de consideración. Al ser cuestionado por la salida del presidente del comité municipal del PRD en Tlahuelilpan, Román Hernández, y su integración a Morena, el perredista dejó ver que se trató de una forma de "aprovechar el momento" para "hacerse de los reflectores". "Ya no era presidente de ningún comité municipal, pues venía trabajando con organizaciones, ni siquiera para los de Morena. Ahorita quiso aprovechar los momentos que se están viviendo para presentar su renuncia, pero él ya no trabajaba para el partido", aclaró López. En su padrón actual, el PRD contabiliza 77 mil 535 afiliados, por lo que tienen como meta, al término de este año, empadronar a cien mil personas. "Esto nos va a servir para tener un pulso real de cómo vamos a quedar después de la afiliación que (a la par) está haciendo Morena", señaló. El perredista indicó que la campaña de afiliación se realizará permanentemente. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Llama el RFE a concluir con trámites: Comenzó el proceso intensivo de actualización de credenciales para votar, por ello el Registro Federal de Electores (RFE) habilitó los 23 módulos hidalguenses hasta el 15 de marzo para que los ciudadanos efectúen este trámite para sufragar el 7 de julio. La campaña inició el pasado 1 de octubre y concluyó el 15 de enero; el RFE reforzó los 12 módulos fijos y el resto semifijos en Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan, así como Tulancingo. La vocal del RFE, Ana Alicia Hoyo Chalit, informó que para esta etapa incorporaron dobles turnos en los módulos fijos, ahora tendrán un horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 8 a 15 horas, a fin de que la población acuda a tiempo para obtener sus micas. "El 15 de marzo concluye la actualización de credenciales y el 30 de abril termina la entrega de micas, una vez que cierre este proceso vamos a suspender la entrega de credenciales hasta después de la jornada electoral del 7 de julio, por eso invitamos a todos los ciudadanos a que acudan a los módulos para participar en la contienda local". Después de concluir la campaña de actualización de micas, el RFE dará a conocer el número de personas que tramitaron su credencial, cuántos no la recogieron y cuántos pueden votar. Además, el organismo notifica mediante avisos por correspondencia, vía telefónica y personal, para recoger credenciales, pues el

plazo vence el 31 de marzo. Al último corte, 3 mil 126 micas permanecen en módulos. **(Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Arranca IFE campaña intensa de credencialización: El Instituto Federal Electoral (IFE) arranca este miércoles una campaña intensa de actualización de las credenciales para votar con fotografía de cara a las elecciones de diputados locales en Hidalgo, donde los 23 módulos del organismo electoral funcionarán con dobles turnos. La vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit, detalló datos sobre la aprobación del anexo técnico para el proceso electoral local, que a la par lanza una campaña especial de actualización del padrón de ciudadanos con edad y posibilidad de votar. "La diferencia que tendrá es que se van a incorporar dobles turnos de los módulos fijos y fijos adicionales, para todas las personas que quieran hacer el trámite". Estos módulos estarán abiertos de lunes a viernes de ocho de la mañana a ocho de la noche, y los sábados de 8 de la mañana a 3 de la tarde en todos los fijos y fijos adicionales. La campaña de actualización cerrará el 15 de marzo, después de esta fecha se seguirá haciendo trámites pero la credencial se generará hasta después de las elecciones del 7 de julio próximo. Aquellos ciudadanos que tramiten sus credenciales para votar con fotografía antes del 15 de marzo, podrán recogerla a más tardar el 30 de abril, "para garantizar que todos los ciudadanos tengan su credencial para votar antes de los comicios", informó Hoyo Chalit, encargada del RFE del Instituto Federal Electoral. **(Misael Zavala, página 11)**

Plaza Juárez-Subprocuraduría de Asuntos Electorales se queda sin titular: Este martes, en sesión de la Diputación Permanente de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, el diputado Francisco Javier Pérez Salinas informó acerca del documento enviado por parte de José Luis Lima Morales que contiene su renuncia voluntaria y con carácter de irrevocable al cargo de Subprocurador de Asuntos Electorales de la entidad. En el documento en mención, el ex funcionario estatal argumentó que su renuncia obedece "por así convenir a intereses exclusivamente de carácter personal", de ahí que a partir de esta semana la Subprocuraduría en mención se encuentra sin titular. Lima Morales se desempeñaba en este cargo desde el pasado 28 de enero de 2011, mismo que fue otorgado por la 60 legislatura del Congreso local. Ante esta decisión que se anunció ayer, las especulaciones comenzaron sobre cuál será el siguiente cargo del ex subprocurador y quién llegará al puesto vacante. Los nombres que se mencionaron este martes destaca el ex consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Daniel Rolando Jiménez Rojo. En otros temas, en esta misma sesión, los integrantes de la Diputación Permanente, encabezados por el diputado Francisco Javier Pérez Salinas, convocaron a una sesión extraordinaria para hoy, en punto de las nueve de la mañana. Algunos de los temas que se prevé se aborden y discutan hoy en el Pleno de la Sala del Pueblo son: el dictamen emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, relativo a la minuta enviada por el Cámara de diputados federal que contiene el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación. Igualmente, se prevé el nombramiento del nuevo consejero electoral del IEE, tras el resolutive que emitió la semana pasada la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se dejó sin efecto la designación como consejero propietario de Alejandro René Soto Delgado. En este sentido, se discutirá y en su caso se aprobará, el dictamen emitido por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales relativo a este nuevo nombramiento, en el cual se propondrá el nombramiento de Augusto Hernández Abogado como nuevo consejero electoral, pues es a quien se eligió el lunes pasado en sesión extraordinaria de dicha comisión. En otro orden de ideas, durante esta misma sesión, dentro de los asuntos generales, el diputado Juan Manuel Camacho Bertrán propuso un exhorto a las autoridades correspondientes, a fin de que se comience con la sistematización de los datos criminalísticos con el objetivo de avanzar en el combate a la delincuencia y llevar a cabo actividades de inteligencia policial. El diputado del Partido Revolucionario Institucional aceptó estar consciente del trabajo que requiere crear una base de datos estandarizada, sin perder de vista el pleno respeto de los derechos humanos y la protección de datos personales; no obstante, consideró que dicha sistematización para la utilidad de las corporaciones de seguridad pública es una tarea urgente para avanzar en el combate a la delincuencia. Tras escuchar la exposición de motivos, la propuesta del presidente de la Comisión legislativa de Seguridad Pública y Justicia fue turnada a la Comisión de Transparencia y acceso a la Información para su análisis y dictamen correspondiente. **(Natalia López, página 03)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Ocasiona reforma las dudas normales: El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, busca a través de la reforma a Educación Básica el beneficio de la mayoría de los mexicanos, pero como todo cambio es normal que exista incertidumbre, afirmó Rocío Ruiz de Barrera, ex secretaria de Educación en la entidad y quien actualmente dirige el Colegio del Estado de Hidalgo. Al preguntarle sobre la inconformidad de algunos miembros del magisterio por la evaluación, consideró que la reforma deberá irse precisando; "cuando se detallan los puntos gradualmente el magisterio los irá aceptando, efectivamente los maestros son constantemente evaluados, lo que creo es que la evaluación a la que

todos estamos sujetos en nuestro trabajo cotidiano es de todos los días y cuando se tiene que formalizar permite motivar el crecimiento de las aspiraciones, que se dé un plus y que se mejore en el día a día". Por otra parte indicó que el organismo que preside logró que el 50 por ciento de sus postgrados quedaran registrados en el padrón de calidad del Conacyt y este año irán por el resto; ello sin duda es un respaldo para que los hidalguenses tengan la certidumbre que aunque es un organismo de postgrados joven es de calidad. Añadió que cada postgrado que se abra será registrado para que el 100 por ciento de los programas que se oferten estén en el catálogo de calidad. Apuntó que además del prestigio que da a la institución el tener registrado un programa de postgrado en el padrón de calidad otra ventaja es que los alumnos tienen becas directas del Conacyt y esto para ellos también se vuelve un estímulo y junto con los maestros un reto, pues de forma semestral o anual dependiendo de las características del programa se hace una evaluación y ambos saben que en cada trabajo de evaluación se les realiza una valoración, no sólo a ellos sino a quienes hacen la gestión; es decir, se califica de forma individual y grupal, lo que resulta una gran motivación. **(Rosario Ruiz, página 04)**

Crónica-Crecen expectativas con los resultados del colegio: Ruiz: Concluyeron hasta ahora dos generaciones su postgrado en el Colegio del Estado de Hidalgo y los egresados ya forman parte de los gobiernos estatal, federal, así como de la iniciativa privada, expresó en entrevista exclusiva para *La Crónica de hoy* en Hidalgo la directora de esta institución, Rocío Ruiz de la Barrera. Apuntó que esto es posible gracias a que los programas con que cuenta el organismo se relacionan con temas de desarrollo urbano y regional, movimiento poblacional y desarrollo económico de localidades; no obstante, gradualmente abarcan más líneas de investigación. Recordó que los colegios de los estados no tienen una misma cabeza de sector, como es el caso de las universidades politécnicas, en el caso particular avanzan en función a las necesidades del estado y de esta forma se determina qué líneas de investigación toma y con base en ello los centros de estudio que abrirán. Agregó que en 2013, de febrero a abril, se presentarán tres publicaciones, una de las cuales es resultado de un congreso nacional, una más denominada "Sistema de Información para la Planeación Económica Municipal del Estado de Hidalgo" y la tercera que tiene que ver con la educación en el marco de Educación Tecnológica, donde participa un tecnológico nacional. Así también recordó que el Colegio de Estado de Hidalgo realiza una investigación para el INEGI, que consiste en desarrollar una metodología especial en el área de la demografía, que tiene que ver con concentraciones y dispersión de la población, proyecto encabezado por el doctor Rodolfo Montaña. **(Rosario Ruiz, página 04)**

Crónica-Confía Ramírez en elección tranquila: Existe gobernabilidad en Hidalgo, por ello las elecciones locales que serán realizadas en julio de este año transcurrirán en un ambiente de civilidad, vaticinó el diputado local Ramón Ramírez. El presidente de la Junta de Gobierno Legislativa, expuso que se logró mantener la corresponsabilidad con las diferentes instancias de gobierno, a partir del trabajo que hace el mandatario estatal Francisco Olvera Ruiz. Con el inicio del proceso electoral podrán definirse alianzas, candidatos, pero sobre todo que haya campañas de propuestas, de respeto y los resultados de la elección dejen satisfechos a los ciudadanos. Ramírez Valtierra manifestó que no habrá una nueva ley educativa, sino una reforma constitucional en esta materia, la cual se votará este miércoles en el Congreso local. "Lo que sigue en una segunda etapa es el punto a partir de esa reforma constitucional, porque es la principal preocupación de las organizaciones sindicales y de la fracción de Nueva Alianza en el Congreso". **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-La Reforma tendrá tratadora de basura: El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, anunció que la demarcación se unirá al proyecto del relleno sanitario metropolitano, quedando su propio relleno como una planta tratadora donde se separará la basura. "Ya nos aceptaron la solicitud para el ingreso al (relleno sanitario) metropolitano, sin embargo hemos coincidido con la Secretaría del Medio Ambiente y el Gobierno del Estado de crear una estación de transferencia en Mineral de la Reforma, es un proyecto que en breve daremos a conocer y que beneficiará a varios municipios", dijo el alcalde. Con esta decisión se viene abajo el proyecto del relleno sanitario de Mineral de la Reforma, el cual fue iniciado por la administración anterior, el cual pretendía instalar una planta tratadora con capacidad de 700 toneladas diarias. Sin embargo, no se deja en el aire los trabajos que llevaban dos terceras partes de avance, sino que se van a utilizar para instalar la estación que servirá de punto intermedio entre los basureros de las casas y el destino final de los desechos. "Es una estación de transferencia, que hoy por logística y para abatir costos se va a separar la basura y después trasladarlo al relleno. Va a estar instalada junto a nuestro relleno sanitario, el cual va a sufrir un proceso de saneamiento para convertirlo en un área deportiva", explicó el edil de La Reforma. En Mineral de la Reforma actualmente se generan alrededor de 80 toneladas de desechos sólidos, los que actualmente se depositan en el relleno sanitario "viejo", el cual será sustituido por el metropolitano, que abastecerá del servicio a todos los ayuntamientos de la zona conurbada de Pachuca. "El proyecto está en la parte financiera, pero es sustentable y apegado a la normatividad de la Semarnat, creo que va a ser autofinanciable. De entrada no hay una iniciativa de poder concesionarla, el municipio tiene hoy infraestructura y se van a alinear las cosas para un proyecto serio y dentro de la normatividad", agregó el encargado de Mineral de la Reforma. Respecto a los recursos con los que

contará el municipio para este 2013, el edil espera que se cumpla con la meta de recaudación de los impuestos propios, esto para llegar al presupuesto aprobado por el Cabildo en diciembre pasado. "Hubo la autorización en tiempo y forma de la Ley de Ingresos y de la Ley de Egresos. Vamos a dedicar una cantidad importante a lo que es infraestructura educativa. Si bien la Escuela Sustentable es una mezcla de esfuerzos entre Gobierno del Estado, el municipio y los padres de familia". Para Hernández Monzalvo, lo más importante es llegar a esos 280 millones de pesos por medio de impuestos como el predial o traslado de dominio, que son los más importantes en lo que se refiere a la administración municipal. "El presupuesto de Ingresos está en el orden de los 280 millones de pesos, esperamos que podamos superarlo con las gestiones y recaudación", explicó el presidente municipal. Todos estos recursos se irán a mejorar el nivel de vida de los mineralenses, esto por medio de programas de obra pública y de asistencia social, los cuales según el alcalde son la prioridad en las acciones de este año. "Desde luego traemos la parte tangible que es la obra y los programas sociales. Pero mucho de lo que tenemos que hacer es fortalecer el desarrollo social, estamos haciendo algunas obras para embellecer nuestro municipio, ya comenzamos en los bulevares". Otro de los proyectos que ya están por cumplirse es el del equipo profesional de fútbol en el municipio. **Claves Entregan equipos** - El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, encabezó la entrega de 20 equipos de cómputo. - Esto fue en la escuela primaria Magisterio Digno de la demarcación, esto como parte del programa Escuela Sustentable. - El edil dijo que esta entrega es parte de la participación activa de todos los sectores de la población pasando por el municipal hasta llegar a los padres de familia. - "Hoy venimos con mucho gusto, regidores, funcionarios del ayuntamiento, profesores y padres de familia a entregar estas computadoras", indicó el alcalde. - "Esto forma parte del programa Escuela Sustentable", agregó el edil de La Reforma durante su evento de ayer por la mañana en la demarcación. **Saturan de basura en Cuauhtepic** A un año de haberse inaugurado el relleno sanitario del municipio de Cuauhtepic de Hinojosa, la única celda acondicionada para recibir la basura se encuentra a más del 80 por ciento de su capacidad y se corre el riesgo que en unos meses más se encuentre completamente saturada. Ante tal situación el alcalde, Gerardo Olmedo Arista, anunció que gestionará con carácter de urgente ante la federación recursos para acondicionar las tres celdas restantes conforme la NOM 83 y pueda seguir depositando su basura en este lugar. Ante las quejas de los vecinos respecto a los malos olores que emana el depósito, aseguró que se ha dado especial cuidado a las condiciones del relleno sanitario, pues este nuevo año será clave para determinar la vida útil del lugar. De igual forma indicó que solo se está utilizando una cuarta parte de una de las tres terrazas que conforman el relleno sanitario municipal, la cual su vida útil está por terminar. Por lo que ha solicitado se contemple al municipio para ser beneficiado con recursos del ramo 16, del presupuesto de egresos de la federación 2013, para la habilitación y continuidad de los trabajos del relleno sanitario municipal. **(Alejandro reyes, página 08)**

Síntesis-Apoyan la estrategia de seguridad de EPN: La estrategia de seguridad planteada por el gobierno de Enrique Peña Nieto es la correcta, sin embargo se requerirá de tiempo para comenzar a ver resultados, afirmaron los escritores y políticos Jorge Castañeda y Rubén Aguilar Valenzuela, durante la presentación del libro "Los saldos del narco: el fracaso de una guerra". Los ex colaboradores de la administración de Vicente Fox presentaron en la capital hidalguense su obra y tuvieron un acercamiento con los asistentes a fin de dialogar acerca de las pérdidas, en todos los rubros, que significó la lucha contra el crimen organizado. Posteriormente, en entrevista Castañeda y Aguilar señalaron que aunque las estadísticas de diciembre en cuanto a homicidios relacionados con esta lucha fueron superiores a los que se tuvo durante el último mes del gobierno calderonista, en su opinión la administración federal actual realizó una buena propuesta para hacerle frente. "Me parece muy inteligente la estrategia de que la presidencia de la República no esté metida en el tema de que esto se convierta en un tema de publicidad como lo hizo durante todo el sexenio el presidente Felipe Calderón, eso me parece un acierto, también me parece que es muy poco tiempo para plantear resultados", indicó Rubén Aguilar. El ex vocero del primer gobierno nacional panista, señaló que no sería serio hacer una evaluación a los 30 días del actual gobierno, sino que hasta después de los primeros cinco meses tendrán los elementos para hacerlo y reiteró que "me parece muy bien la estrategia". Respecto al "Pacto por México", Jorge Castañeda señaló que mientras se cumplan los compromisos sobre seguridad traducidos en votos en la Cámara de Diputados y en el Senado a favor de las propuestas hechas por la federación, será muy bueno. Sin embargo, dudó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) favorezca las iniciativas fundamentales, por lo que destacó: "no sé qué tanto valga el Pacto por México si uno de los tres firmantes no está de acuerdo en contribuir al financiamiento de los compromisos que están ahí". **(Jorge Vargas, página 02)**

Síntesis-Congreso local votará reforma a la educación: Durante los trabajos de la diputación permanente, también se trataron temas como el aniversario de la erección del Estado de Hidalgo y Seguridad Pública, Base de Datos y Protección de Datos Personales. Los diputados manifestaron su acuerdo para que en los mismos trabajos extraordinarios, analicen el caso derivado del fallo emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se deja sin efectos el nombramiento del consejero electoral propietario: Alejandro René Soto Delgado y se ordena la designación del nuevo consejero electoral. De acuerdo con el presidente de la mesa, Francisco Javier Pérez

Salinas: "también se discutirá el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, relativo al nombramiento de los consejeros electorales propietario y suplente, del consejo general del Instituto Estatal Electoral". Por su parte, el diputado Ramón Ramírez Valtierra, manifestó los trabajos que realizarán en materia de educación: "La primera es la reforma a la Constitución, la segunda es la reforma a la Ley de Educación o quizá pudiéramos hablar de una nueva Ley Federal de Educación, pero esas vendrán en segunda etapa, lo que votaremos es la reforma". Sobre el consejero del IEE, Ramírez Valtierra manifestó que el PAN puso sobre la mesa el nombre de Alejandro Soto, considerando que sus estatutos no reconocen como un cargo de dirigencia, la actividad que tuvo en su comité estatal. "Al llegar consensuada esa propuesta, nosotros tenemos la obligación de darle trámite, en caso de que no se hubiera presentado el consenso otro hubiera sido el procedimiento, nosotros nos basamos en lo que nos señala la ley vigente en el estado", dijo. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Milenio-Ingresan a las arcas de Finanzas más de 23 mdp: Apoco más de una semana de dar inicio el Programa Integral de Control Vehicular, la Secretaría de Finanzas y Administración Pública de Hidalgo ha recaudado poco más de 23 millones 800 mil pesos. De acuerdo con el portal tributario de la dependencia encargada de administrar los recursos del estado, hasta el momento han sido emitidas 25 mil placas y beneficiado a cerca de 23 mil 800 contribuyentes. Según Aunard de la Rocha Waite, responsable de la política de finanzas en la entidad, en la entidad, 665 mil 405 propietarios de automotores no cumplen con el pago de tenencia, derechos vehiculares y placas, de un parque de 884 mil 501 automotores, lo que en los últimos años generó pérdidas de recursos para Hidalgo de 547 millones de pesos. Hasta el último corte de la dependencia, con fecha al 31 de octubre de 2012, los automóviles con el pago de tenencia y derechos vehiculares en regla eran 185 mil. De la Rocha Wite detalló que los modelos del año 1998 y anteriores, que suman 547 mil 962 autos, pagarán en promedio mil 300 pesos para quedar al corriente. Además, dijo, podrán hacerlo con pagos mensuales de cien pesos o con tarjetas de crédito o débito. Los modelos 1999 y posteriores deberán pagar las deudas por impuesto de Tenencia Vehicular Federal y los derechos vehiculares. Hasta el 31 de marzo, los contribuyentes podrán acudir a los Centros Regionales de Atención al Contribuyente (CRAC's) ubicados en Actopan, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Tulancingo, Zacualtípán y Zimapán. Así como en Pachuca (Plaza Galerías) con dos módulos adicionales en Plaza Universidad y en las instalaciones de la Feria de Pachuca, Tepeapulco (con módulo adicional en Apan), Tepeji del Río, Tizayuca, TWa (con módulo adicional en Tlaxcoapan). Según la Ley de Ingresos aprobada en el Congreso del Estado, la Secretaría pretende recaudar 257 millones de pesos por el pago de impuestos sobre automóviles. **(Axel Chávez, página 10)**

Criterio-Resistencia, prisas y desconocimiento: Todavía no despertaba el sábado cuando empezó a resonar el teléfono de manera insistente. Y con justa razón había prisa, pues sus líderes sindicales le pedían recoger siete copias de su credencial de elector y otras tantas del último talón de pago de sus representados, porque buscarían el amparo que anule la reforma laboral, primera cacaraqueada como símbolo de la fuerza del PRI en el Congreso de la Unión. Allí comenzó el calvario para el profesor Miguel, quien todavía ayer tuvo que recorrer cada una de las escuelas de sus representados para informarles que deberían "matar clases" porque arrancaban sus movilizaciones. Sin mucho conocimiento sobre el tema, el profesor apeló mejor a la solidaridad de sus compañeros que a los pocos argumentos que tenía para fundamentar la caída de esta propuesta, ya aprobada en las dos cámaras federales. Cada media hora recibía telefonazos que le pedían cuentas del número de profesores convencidos y cómo veía el asunto. Los planes del fin de semana, que incluían un paseo a Tequisquiapan para probar su Atitude sobre carretera, al igual que la carne asada del sábado que le ofrecía una maestra a manera de agradecimiento por la gestión de un préstamo, fueron pospuestos para mejor fecha. La jornada del sábado se prolongó hasta las 12 de la noche debido a la incredulidad de los profesores sobre el uso de la copia de su credencial de elector, sobre todo, aquellos que todavía no asumen a Nueva Alianza como el partido de sus preferencias. Algunos buscaron proteger sus datos mediante copias borrosas y más aún de su talón de pago, "porque sin él no podemos ni sacar una cita en el ISSSTE en caso de emergencia", le decían. La ausencia de información sobre el repentino amparo, hizo a muchos sospechar sobre el uso de sus documentos. La mayoría está advertida que efectivamente llegarán hasta las últimas consecuencias en torno a la reforma educativa, cosa que no pasó con la laboral. Desde temprana hora, en el juzgado de distrito y apoyado por un abogado concluyó su trámite casi a la medianoche del lunes, luego de corregir muchos de los expedientes que no iban completos. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Alcanzan un amparo, sólo 19 mil: Tras dos días de recepción de documentación, la Oficialía de Partes del Poder Judicial de la Federación en la entidad informó que de los cerca de 600 expedientes para ampararse contra la reforma laboral, que presentaron docentes de escuelas públicas, únicamente 400 fueron aceptados en tiempo, lo cual indica que de los 43 mil maestros, cerca de 19 mil estarían en posibilidad de protegerse. La Sección XV del SNTE, además de aceptar que algunos amparos no se registraron en tiempo, también admitió que un porcentaje de los trabajadores,

entre docentes y administrativos no promovió su juicio, pues algunos ni siquiera se enteraron. Sin embargo, se aclaró que aquellos que no entregaron su documentación por decisión personal no serán sancionados. Y rescataron que al amparo se sumó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). **(Miriam Avilés, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Síntesis-Propone edil parquímetros en zona centro: El ayuntamiento de Pachuca prevé la colocación de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad para agilizar el comercio en la zona, especialmente los fines de semana. En entrevista el presidente municipal, Eleazar García, señaló que se ha reunido con algunos representantes de las cámaras de comercio local para abordar el tema, por lo que se tiene planteada la posibilidad de instalar este tipo de aparatos en las calles aledañas a la Plaza Independencia. García Sánchez advirtió que para ello se tiene previsto realizar una consulta entre los vecinos de la zona centro y los comerciantes del mismo sector, para con base en ello tomar alguna decisión al respecto. Por lo pronto, dijo, en algunas calles ya se permite el estacionamiento, pero por lapsos de 15 minutos, lo cual ha funcionado para agilizar el comercio. "Con los parquímetros, ahora que tuvimos una reunión con los representantes de las cámaras, se habló al respecto, entonces también es una posibilidad, pudiéramos ir encaminados, y en ejemplos, como la ciudad de México en la Condesa, se hacen encuestas a vecinos y comerciantes y podemos hacer algo similar acá". Sin embargo, para la regidora de la fracción priista, Miriam Carmona, la Asamblea Municipal no considera la colocación de tales aparatos próximamente, pues esta decisión es aún complicada, ya que se tiene que sensibilizar a varios sectores, especialmente los comerciantes locales. "Todavía no se prevé; es un tema complicado. La administración anterior tenía planes hacerlo, pero ahí hay que tener mucho diálogo con los comerciantes, sobre todo en el Centro Histórico, que es la idea, pero para ello es complicado el tema, hay muchos comentarios al respecto". Aunque desde su percepción la colocación de parquímetros podría ayudar los fines de semana, ya que actualmente no existe esta opción y limita la movilidad para realizar compras. **(Tania Monroy, página 03)**

Sol de Hidalgo-En segundos murió el tesorero: El destino le jugó una mala pasada a Sergio Avilés Aranda, tesorero municipal de Zempoala, quien murió, ayer, en segundos, justo cuando manejaba su camioneta, una Ford Lobo, al sur de Pachuca. El hombre, de 43 años, circulaba por las inmediaciones de los fraccionamientos Bonanza y Puerta de Hierro, cuando, súbitamente, brincó uno de los camellones, tras golpear un poste de alumbrado público, subir a la banqueta y detener la marcha de su unidad, la cual se atascó con grava y tepetate en terrenos de la unidad habitacional. El funcionario municipal, refirieron testigos, circulaba a baja velocidad y de pronto aceleró la camioneta, matrícula HMD-5678, hasta quedar atascada. Óscar Hernández, albañil que estaba a menos de 50 metros del lugar, corrió a ver qué ocurría, pues la Ford Lobo permanecía acelerada. Observó que en el interior del vehículo color negro había un hombre que estaba convulsionándose, según relató al agente del Ministerio Público (MP). Como las ventanillas de la camioneta estaban semiabiertas, el testigo y otros trabajadores de la construcción, ayudados con una vara, lograron botar los seguros de la Ford para apagar el motor, debido a que, por la fuerza de la aceleración, había la posibilidad de que siguiera su marcha y caer en una zanja de casi dos metros de profundidad. EL FUNCIONARIO CONVULSIONÓ Y MURIÓ En ese momento, coincidieron los testigos, el hombre, que más tarde se sabría respondía al nombre de Sergio Avilés Aranda y se desempeñaba como tesorero municipal de Zempoala, dejó de convulsionarse para dejar caer su cuerpo en el asiento del conductor, mientras esperaban las asistencias médicas que demoraron más de 20 minutos.. Hasta que llegaron peritos de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, junto con la agente del Ministerio Público, Samanta Rubí Ríos López, quien asentó los hechos en la averiguación previa 12/HG/060/2013, se conoció, por una credencial del gobierno de Zempoala, donde despacha Selene Peña, que se trataba del funcionario público. HIPÓTESIS DE CAUSAS DE FALLECIMIENTO Por la extraña muerte que sufrió el funcionario público y las versiones que en el lugar se exteriorizaron, un especialista, consultado al respecto, explicó que las posibles causas de la súbita muerte de Sergio Avilés Aranda pudieron haber sido una neurocisticercosis, tumores cerebrales, hemorragia cerebral, una hipoglucemia, haberse broncoaspirado o un infarto al miocardio, considerando las fuertes convulsiones que sufrió antes de fallecer. Sin embargo, será el Servicio Médico Forense (Semefo), luego de efectuar la necropsia de ley, el que determine las causas reales de la repentina muerte del tesorero municipal de Zempoala. **(Abraham Ramírez, página 10)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Ruge sector automotriz: El motor de la industria automotriz en México ruge ante la creciente producción que se prevé para éste y el próximo año. El aumento en la fabricación de vehículos de las principales armadoras del País va de la mano con la recuperación del mercado estadounidense. La semana pasada, Nissan dio a conocer la fabricación de un nuevo modelo en su planta de Aguascalientes. Ayer, Volkswagen inauguró su planta número 100 a nivel mundial en Silao, Guanajuato, y Fiat anunció la producción del vehículo utilitario Ducato en México. En el marco del Autoshow que se realiza esta semana en Detroit, Sergio Marchionne, presidente de Fiat/Chrysler, confirmó la fabricación de Ducato en

la planta coahuilense de Chrysler. "Sí se producirá en México. Estamos en el proceso de industrialización para producirla en este 2013", anticipó. Sin embargo, declinó dar cifras de inversión, aunque reveló que la producción se destinará a los mercados norteamericano y sudamericano. Por su parte, ayer en Silao, durante la inauguración de su planta de motores, Martin Winterkorn, presidente y director del consejo de administración de Volkswagen, comentó que la nueva fábrica en Guanajuato es uno de sus centros de producción más grandes del mundo. "Con esta nueva planta estamos conduciéndonos hacia nuestra ofensiva en Norteamérica, ya que en los próximos 3 años Volkswagen invertirá 5 mil millones de dólares en la región de Norteamérica", indicó. Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), dijo que este año México exportará 2.45 millones de vehículos; 150 mil más que con los que cerró 2012. De acuerdo con la AMIA, los vehículos hechos en el País alcanzaron 10.4 por ciento del total de las ventas de autos en Estados Unidos durante el año pasado. Los proyectos de los primeros días de este año se suman a las inversiones por 13 mil 849 millones de dólares que la industria anunció entre 2007 y 2012. Además, de acuerdo con la consultora Wards Auto, el País alcanzará en 2014 una producción récord y participará con dos tercios de las importaciones de autos de Estados Unidos. Para el próximo año se espera que VW agregue otros dos nuevos vehículos a la lista de modelos que exporta al mercado estadounidense, los cuales serán fabricados en Puebla. Wards Auto también anticipó la exportación de vehículos de Mazda fabricados en la planta de Salamanca, Guanajuato. **(Sara Cantera, primera plana)**

Excélsior-Diputados llaman a la ASF para auditar 22 alcaldías: El Congreso de la Unión solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisar las cuentas de los 22 municipios —que concentran la mitad de las deudas a escala nacional— y 15 estados más endeudados. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, José Luis Muñoz Soria, alertó que el dinero que deben estados y alcaldías suma 406 mil millones de pesos "que ponen en riesgo la estabilidad económica del país". El legislador resaltó la sospecha que existe sobre gobiernos locales por desvíos de fondos destinados al Seguro Popular. En la solicitud institucional enviada ayer al titular de la Auditoría Superior, Juan Manuel Portal Martínez, la cámara pide que se haga pública la información de las revisiones. Entre las alcaldías más endeudadas están: Guadalajara, que debe 2,580 millones de pesos; Tijuana, con 2,554; y Monterrey, con 2,224 millones de pesos. **Van contra 22 alcaldías endeudadas** La Cámara de Diputados solicitó ayer al auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, realizar auditorías en los 22 municipios y las 15 entidades con mayores deudas en el país, al advertir que la transparencia en el manejo del problema resulta indispensable para frenarlo. El presidente de la Comisión de Vigilancia, José Luis Muñoz Soria, llamó a todas las fracciones parlamentarias a respaldar las investigaciones necesarias "sin reparar en colores partidistas" ni en temores a la rendición de cuentas. Alertó que el monto total de las deudas locales suma 406 mil millones de pesos, y la forma en que ésta se ha disparado en los últimos años "ponen en riesgo la estabilidad económica del país". Los 22 municipios con mayores créditos solicitados representan casi el 50% del total de las deudas a escala nacional. En la solicitud institucional enviada ayer al auditor Portal Martínez, la Cámara requiere además que se haga pública la información de los resultados de las investigaciones sobre los estados financieros de las entidades y los municipios en cuestión, mismas que se pide extender a las instancias de fiscalización estatales. Al advertir que 51.3 % de los endeudamientos fueron contraídos con la banca comercial, el legislador del PRD alertó además sobre la urgencia de auditar el uso que las entidades han hecho de los recursos federales que se destinan al Seguro Popular, toda vez que, según dijo, se presumen desvíos hacia otros fines. **Se disparan montos en 3 años** Puso énfasis en las entidades que dispararon sus endeudamientos público entre 2008 y 2011, destacando los casos de Campeche, Coahuila, Tamaulipas, con incrementos en ese lapso que van de 2 mil 420, mil 639 y 553 % respectivamente. Le siguen Morelos (412 %), Zacatecas (406%), Quintana Roo (312%), Nayarit (213%), Yucatán (199%), Veracruz (165%), Chihuahua (139%) y Baja California Sur (114.9%)— Entre los 22 municipios con mayor deuda contratada con la banca comercial, de desarrollo y en emisiones bursátiles, destacan seis de Jalisco: Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopan y Puerto Vallarta. En el Estado de México, el problema destaca en Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza. En Nuevo León destacan por su endeudamiento los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe. En Baja California, Tijuana y Mexicali; en Veracruz, Coatzacoalcos; en Sonora, Hermosillo; en Quintana Roo, Cancún; en Guanajuato, León; en Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, y en Tamaulipas, Nuevo Laredo. Muñoz Soria puntualizó que el 23.5 % de la deuda es con la banca de desarrollo, 14.9% corresponde a emisiones bursátiles, 5 % a fideicomisos y 5.3% otras modalidades. Señaló la necesidad de indagar también sobre los subterfugios utilizados por algunas entidades para endeudarse haciendo mal uso de los programas de asociación pública privada. El diputado Muñoz Soria explicó que los 22 municipios más endeudados suman 20 mil millones de pesos, lo que representa casi el 50% de todo el dinero que deben los ayuntamientos del país, con un monto de 44 mil millones de pesos. Al abundar sobre el problema, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, responsable por ley de solicitar la información de la Auditoría Superior de la Federación, planteó que "el acelerado crecimiento del endeudamiento sub-nacional, sobre todo a partir de 2009 en el contexto de la crisis financiera y la economía

internacional, manifiesta situaciones de riesgo para el país". Con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, el INEGI, el Fondo Monetario Internacional y el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, Muñoz Soria señaló que el endeudamiento creció aceleradamente de 2008 a 2011 a una tasa nominal de 92.4 % y una real de 67.5%, esto es, de 203 mil 070.2 millones de pesos a 390 mil 777.5 millones de pesos. Consideró que una de las principales causas de dicho aumento es "el mayor déficit fiscal, resultado de la disminución de los ingresos ordinarios en términos reales, y la insuficiencia de éstos para cubrir el nivel de gasto y el servicio de la deuda". No descartó, sin embargo, otras causas: incremento permanente e inercial de la mayoría de los componentes del gasto; desastres naturales y factores de uso discrecional de los recursos, cuando se presentan erogaciones sin impacto social y económico. Las auditorías resultan indispensables, explicó, porque diversas entidades han contraído elevados montos de deuda sin registro identificable por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero o por instituciones bancarias. "Por ello es necesario transparentar el total de las deudas, el costo financiero, los plazos de vencimiento, para tener claridad de la situación a resolver, sus tendencias y los posibles riesgos, a fin de disminuir la posibilidad de que las agencias calificadoras degraden la calificación crediticia de algunas entidades", expuso el presidente de la Comisión de Vigilancia en la solicitud enviada al auditor Portal Martínez. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

La Jornada-Afina SAT amnistía fiscal para morosos: Una amnistía fiscal está en puerta. En momentos en que el gobierno federal prepara el terreno para proponer una reforma que aumente los recursos de que dispone el Estado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) afina las reglas para condonar hasta 80 por ciento de impuestos por 500 mil millones de pesos que no han sido pagados por personas y empresas de 2006 atrás. Se trata de un programa de condonación de adeudos fiscales, que está previsto en el artículo tercero transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, aprobada por ambas cámaras del Congreso en diciembre pasado, informó Aristóteles Núñez Sánchez, jefe del SAT, el órgano del Estado responsable de la recaudación de impuestos. Poco más de un millón de créditos fiscales, que alcanzan un monto de 500 mil millones de pesos, son los que están involucrados en el proceso de condonación de adeudos a contribuyentes morosos, explicó el jefe del SAT. Para obtener el beneficio, la persona física o empresa deberá pagar en una sola exhibición 20 por ciento de los adeudos fiscales que tenga hasta el 31 de diciembre de 2006. En caso de que se encuentre al corriente de los pagos correspondientes a 2009, 2010 y 2011 el beneficio puede alcanzar hasta 100 por ciento de sus pasivos con el fisco, añadió Núñez Sánchez, al término de una reunión del secretario de Hacienda Luis Videgaray, con reporteros. Todos los impuestos que pagan empresas y personas son susceptibles de obtener el beneficio de la condonación, abundó. Todos los contribuyentes que tengan adeudos fiscales de 2006 hacia atrás pueden ser sujetos de la condonación de 80 por ciento del saldo actualizado de la contribución no pagada y hasta de 100 por ciento de los recargos, multas y accesorios, abundó. Aquellas personas y empresas que han entablado un juicio contra el SAT por una contribución de 2006 hacia atrás, deberán desistir del proceso –y presentar ante el organismo constancia del desistimiento– para obtener los beneficios de la condonación, explicó. La premisa de trabajo del SAT es que el contribuyente que desea cumplir y viene cumpliendo con sus obligaciones va a tener facilidades para cumplir, añadió. Eso incluye, abundó, facilitar desde el andamiaje administrativo y contable que deben realizar para pagar los impuestos; facilitar los mecanismos de pago y la elaboración de la declaración. El SAT va a trabajar en hacer más fácil el pago de impuestos para quien está cumpliendo y para quien quiere cumplir, dijo Aristóteles Núñez. **(Roberto González, primera plana)**

El Universal-Acuerdan plan de agenda legislativa: Los coordinadores partidistas en el Senado y el presidente Enrique Peña Nieto acordaron un plan de concertación para integrar al Congreso a las negociaciones del Pacto por México y participe en la agenda de reformas que deben ser discutidas. En una reunión realizada en la sede del Senado, los dirigentes de las bancadas panista, Ernesto Cordero; priísta, Emilio Gamboa, y perredista, Miguel Barbosa, señalaron al mandatario y a los miembros del Consejo Rector del Pacto por México que la agenda que allí se acuerde no sustituye el trabajo que los senadores tienen la obligación de realizar. Al finalizar el encuentro, Gamboa aseguró que el Pacto no es un "cinturón de fuerza" para los legisladores, aunque subrayó que están dispuestos a colaborar para lograr las reformas que necesita el país. Adelantó que se designará a un representante del Congreso "que vaya trabajando los acuerdos que salgan de ahí (del Pacto)". El panista Ernesto Cordero descartó que la dinámica actual represente una subordinación al Ejecutivo. El perredista Miguel Barbosa mencionó que el derecho de legislar se preserva "más allá de los acuerdos del pacto". Los tres coordinadores precisaron que cada grupo parlamentario en el Senado configurará una agenda legislativa particular previo al arranque del próximo periodo ordinario de sesiones el 1 de febrero. Explicaron que de las propuestas propias delinearán una agenda común que impulsarán. Por su parte, Peña Nieto aseguró que el encuentro sirvió para revisar lo que vendrá en el corto plazo y reiteró que se trabajará con el fin de lograr los acuerdos alcanzados. **(Elena Michel, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿No oyen "ladrar los perros"?: La definición es de la grande y muy querida escritora María Luisa *La China* Mendoza: "Los perros son ángeles disfrazados..." Y es que garantizan amor a prueba de balas y lealtad hasta la muerte, inclusive con amos infames que los maltratan o explotan inmisericorde y ruinmente. En estado silvestre, sin embargo, y ni se diga en manada, son exactamente lo contrario. Como bien lo sabe Moisés Heiblum, jefe del Servicio de Etología Veterinaria de la UNAM, "cuando se manejan de manera grupal, pueden atacar hasta asesinar, inclusive si tienen hambre, comerse a las personas". De no confiar en los expertos, habría que coincidir con quienes fantasean y grillan la estupidez de que hay un siniestro acuerdo entre los peritos forenses (Poder Judicial), la Procuraduría de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y el jefe de Gobierno del DF (Poder Ejecutivo) para sostener que fueron perros los que mataron y semidevoraron a cinco personas y carroñaron a un accidentado en el mal cuidado Cerro de la Estrella. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Macario me enciende la luz: son 16 mil pesos mensuales: Me corrige bien Macario Schettino en su artículo de ayer en *El Universal*. A partir del recién publicado índice de la revista *The Economist* propuse aquí el lunes que en México no estaba pasando nada, pues el ingreso per cápita había pasado apenas de 8 mil dólares en 2006 a 10 mil 400 en 2012. Esos 10 mil 400 dólares (que significarían que cada mexicano tendría un ingreso mensual del orden de los 11 mil pesos) nos ponen atrás de Chile (16.4 mil), Uruguay (14.9 mil), Venezuela (13 mil), Brasil (12.7 mil) y Argentina (12.5 mil). Pero Macario hace una mejor lectura de las mismas estadísticas: "Ciro escribió un texto en el que afirma que no pasa nada en México. En general, creo que tiene razón, pero las cifras que utiliza para comparar el ingreso por habitante entre países tienen el defecto de ser en dólares corrientes. No es bueno comparar así, porque los tipos de cambio alteran la comparación. Por eso se usa ahora, para esto, el ingreso por habitante medido en dólares PPP (es decir, a paridad de poder adquisitivo). Con base en esta variable, los dos países de mayor ingreso per cápita en América Latina son Argentina y Chile, ambos en los 17 mil dólares, a los que seguimos México y Uruguay, ambos en los 15 mil. Después vienen Venezuela y Brasil en 12 mil. Creo que no se altera el argumento de Ciro, pero es mejor comparar con estos datos". Los tomo y aplicaré a partir de ahora. Y bueno, como sea, es una luz. Quince mil dólares significarían que cada uno de los 116 millones de mexicanos estaría ganando alrededor de 16 mil pesos. Eso es más que 11 mil pesos, diría Perogrullo. PPP. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Un Presidente en el Senado: En México, hasta donde recuerdo, el último Presidente en asistir a una reunión política en el Senado fue Ernesto Zedillo, en diciembre de 1994, hace 18 años, cuando anunció la disolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde entonces, esas puertas se mantuvieron cerradas con la excepción anual y protocolaria de la entrega de la medalla Belisario Domínguez, donde el jefe del Ejecutivo asiste como invitado de honor o de piedra, como se le quiera ver. En la Cámara de Diputados, el último Presidente que pudo leer un Informe de Gobierno fue Vicente Fox el 1 de septiembre de 2005. Un año después no le permitieron el ingreso al salón de plenos y dejó el texto en el *lobby*. En 2007, Felipe Calderón pudo entrar únicamente para entregar el anexo de su primer informe. Por una reforma que hicieron los diputados que cerró la puerta a los presidentes, ya no pudo volver al Congreso ni para entregar el documento que empezó a enviar con el secretario de Gobernación. Regresaría hasta el 1 de diciembre de 2012, y solo para entregar la banda presidencial a Enrique Peña Nieto. Con estos antecedentes, es de destacar el encuentro que ayer por la tarde en la sede del Senado, en el marco del Pacto por México, tuvo el presidente Peña Nieto con los coordinadores Ernesto Cordero, del PAN; Miguel Barbosa, del PRD, y Emilio Gamboa, del PRI, con los que comió acompañado de los 24 integrantes del consejo rector de dicho pacto, incluidos los presidentes nacionales de los tres partidos, Gustavo Madero, Jesús Zambrano y César Camacho, y los secretarios Miguel Osorio y Luis Videgaray, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño. Este encuentro, independientemente del contenido, retrata un cambio en el quehacer político en México, en el que se privilegia la negociación que, confío, no vaya en detrimento de la profundidad de las reformas, que deben ser la prioridad, y que en la forma se les pierda el fondo. **RETALES 1. AUSENCIA.** En este encuentro quedó vacía la silla del coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles; **2. HECHO.** Insisten en que los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte, que preside el ministro Arturo Zaldívar, el próximo miércoles liberarán a la ciudadana francesa condenada por secuestro a 60 años de cárcel, Florence Cassez. El fallo será con base en la ponencia de Olga Sánchez Cordero. Y en los demás casos, ¿también liberarán a sentenciados o procesados, y las

víctimas?; y **3. DAVOS**. El ex presidente Felipe Calderón participará en el Foro Económico Mundial de Davos. El presidente Enrique Peña Nieto no. Tiene cumbre de América Latina, El Caribe y la Unión Europea, en Chile. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que nobleza obligaba. Justo cuando políticos de todos los colores le hacían sentir el frío a **Elba Esther Gordillo**, el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, aprovechó el mensaje de su segundo informe para ovacionar a *La Maestra*, invitada de honor.

Y ninguno de los presentes, al menos en las primeras filas, negó el aplauso. No el senador **Ernesto Cordero**. No el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**.

¿Quién imitará a **Moreno Valle**?

:Que, hablando de **Mancera**, con el sismo que se sintió ayer en el DF, **Marcelo Ebrard** le quitó reflectores y se sintió otra vez jefe de Gobierno... al menos en Twitter.

Más de mil 500 tuits recibió **Ebrard** de aquellos nostálgicos que decían extrañar sus mensajes informando el estatus de la capital después de un movimiento telúrico.

Marcelo respondió: "Agradezco a tod@s sus comentarios, sí tuvimos sin daños, estoy en Washington por premio a la cd, avance transporte sustentable 2006-12".

:Que el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, se ha enfrascado en una férrea disputa con el gobierno de **Enrique Peña Nieto** por las delegaciones federales.

Dice que o lo dejan nombrarlos en Guerrero, o no pone a nadie. Si **Aguirre** se sale con la suya, tendrá más delegados en su entidad que los gobernadores priistas en las suyas.

¿Lo dejarán?

:Que en Los Pinos quedaron tan satisfechos de la reunión de ayer con los grupos parlamentarios en el Senado, que ya se prepara el siguiente capítulo: el encuentro con el presidente **Peña Nieto** en San Lázaro.

Eso sí, la fecha se guardará con el mismo celo.

:Que el 9 de diciembre de 2005 se publicó aquí este trascendido: "Que en el río revuelto, ganancia de vivos. En las carreras por cobrar los salarios atrasados ahora que se levantó la huelga, algunos empleados del Canal 40 quieren hacer su agosto. Tal es el caso del ex conductor **Raúl Cremoux**."

"Con un sueldo de 30 mil pesos mensuales por conducir el programa *Otros Ángulos*, **Cremoux** demandó al dueño de la televisora, **Javier Moreno Valle**, inventándose un sueldo mensual superior a 80 mil pesos. El caso ha prendido los focos rojos en Tv Azteca, la cual se pregunta cuántos empleados más habrán seguido el camino de **Cremoux**".

Eso fue hace seis años. Ayer **Cremoux** fue nombrado director del Canal 22.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Pobres indios

Los gobiernos de México han gastado cientos de miles de millones de pesos a través de los años en caridad para los indígenas. Con ello no han elevado su nivel de vida, pero han generado una estructura burocrática y empleos a los amigos.

Este lunes 14 de enero el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la creación de una Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas. Nombró para presidirla a Jaime Martínez Veloz, quien fue legislador por el PRI y candidato por el PRD, y que cuando participó en la Comisión para la Concordia y la Pacificación (Cocopa) del Congreso se caracterizó por su respaldo al EZLN. La nueva comisión y la designación de Martínez Veloz mandan el mensaje de que el subcomandante Marcos, un criollo cuya hermana es ahora subsecretaria de Población en la Secretaría de Gobernación, es el verdadero representante de la muy diversa y dispersa población indígena de nuestro país.

La nueva Comisión de Diálogo no reemplaza, por supuesto, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de la Sedesol, de la cual se hizo cargo hace unos días la diputada priista con licencia Nuvia Mayorga. ¿Para qué tener una sola comisión cuando se pueden tener dos? Así aumentan el gasto y los empleos para los amigos.

La población indígena recibe caridad a través de la CDI, de programas como Oportunidades y 70 y Más, de los varios subsidios que se entregan a los agricultores y de las transferencias a entidades como Chiapas y Oaxaca. A pesar de esto el porcentaje de población indígena que vive en la pobreza pasó, según el Coneval, de 75.9 por ciento (5.3 millones de personas) en 2008 a 79.3 por ciento (5.4 millones) en 2010.

Quizá el problema radica en la filosofía con la que se pretende atacar la pobreza indígena. Buena parte de la población que el gobierno clasifica como tal vive en el campo. Cuando un indígena se muda a la ciudad se convierte en un mexicano como cualquier otro y cuando cruza la frontera norte pasa a ser un emigrante. Las cifras oficiales dejan de considerarlo como indígena. La mayor parte de los indígenas vive así en ejidos o comunidades donde se niegan los derechos cabaes de propiedad y se rechazan las inversiones productivas en minería o industria.

La filosofía del gobierno, heredada del régimen virreinal español y que defendieron también los conservadores del siglo XIX, es que los indígenas no tienen la inteligencia o la capacidad para tomar sus propias decisiones. Por eso no pueden tener derechos de propiedad, ya que malbaratarían sus tierras; y por eso deben recibir caridad del gobierno, aunque ésta no haga más que acentuar su pobreza, porque no pueden ser productivos en una economía competitiva.

Lo curioso del caso es que cuando los indígenas se marchan a Estados Unidos, donde llegan sin educación y sin posesiones materiales pero dejan de ser víctimas de esta filosofía paternalista, logran con mayor frecuencia el éxito económico. Quizá por ello es tan importante para el gobierno y los líderes indigenistas, como Marcos, evitar que se trate a los indígenas como adultos, con las mismas responsabilidades y derechos que el resto de los mexicanos. Esto les permitiría liberarse de la tutela de los conservadores paternalistas y salir de la pobreza. Pero el gran negocio para burócratas y dirigentes indigenistas es mantener a los indios en la pobreza.

Moral socialista

El gobierno comunista de Corea del Norte, encabezado por Kim Jong-un, a quien El Diario del Pueblo del Partido Comunista Chino ofreció hace poco un despliegue de 55 fotos como "el hombre más sexy del mundo", ha prohibido nuevamente que las mujeres usen bicicleta. Según los medios norcoreanos, que el gobierno controla, el que las mujeres usen bicicletas es contrario a la "moral socialista". **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

México, uno de los países en el radar: Interesantísimo el reporte de la consultora internacional McKinsey titulado "Ganando el decatón de los \$30 billones de dólares: ir por el oro en los mercados emergentes" (se utiliza "billón" en su definición española, es decir, un millón de millones). Los números son verdaderamente impresionantes y la buena noticia es que México será uno de los países en donde ocurra una nueva revolución del capitalismo mundial. Dice el reporte de McKinsey (disponible en www.mckinsey.com/features/30_trillion_decathlon) que "para el 2025, el consumo anual en los mercados emergentes alcanzará los 30 billones de dólares, —la mayor oportunidad de crecimiento en la historia del

capitalismo—". Estamos hablando de una transformación económica sin precedentes en la historia: "La Revolución Industrial original, ocurrida a la mitad del siglo XVIII, se tardó dos siglos en alcanzar su fuerza completa. Gran Bretaña, el lugar de nacimiento de esta Revolución, requirió 150 años en doblar el producto económico per cápita; en Estados Unidos, el lugar de la segunda etapa de la Revolución, doblar el PIB per cápita se tardó más de 50 años. Un siglo después, cuando China e India se industrializaron, las dos naciones doblaron su PIB por cápita en 12 y 16 años, respectivamente. Más aún, Gran Bretaña y Estados Unidos comenzaron su industrialización con poblaciones de cerca de diez millones, mientras que China e India empezaron su despegue económico con poblaciones de aproximadamente mil millones. De esta forma, las dos economías emergentes están experimentando alrededor de diez veces la aceleración económica de la Revolución Industrial en una escala cien veces mayor —resultando en una fuerza económica que es mil veces más grande—. Ahora bien, el dinamismo económico mundial no sólo lo imprimirán China e India: "en un periodo de 15 años —reporta McKinsey— 57% de los casi mil millones de hogares con ingresos mayores a 20 mil dólares al año vivirán en los países en vías de desarrollo. Se espera que siete economías emergentes —China, India, Brasil, México, Rusia, Turquía e Indonesia— contribuyan con alrededor de 45% del crecimiento del Producto Interno Bruto mundial en la próxima década". Esto necesariamente implica un cambio en las reglas del juego del capitalismo mundial. Las grandes empresas multinacionales tendrán que ir a "competir por este premio" para lo cual, según McKinsey, tendrán que "dominar diez disciplinas claves" que explican en el documento en cuestión. La nueva Revolución Industrial en los países emergentes cambiará el rostro de las economías de estos países, incluyendo desde luego a México. Habrá ganadores y perdedores. En el sector comercial, por ejemplo, la expansión de las grandes cadenas con toda seguridad perjudicará a las pequeñas tiendas familiares, pero beneficiará a los consumidores por una caída de precios. Al respecto, dice McKinsey: "Las grandes cadenas de ventas al menudeo están en marcha en América Latina: sus ventas alcanzan casi tres cuartas partes de las ventas totales en Brasil y Chile, y la mitad en México, donde hay más de siete mil 500 tiendas de conveniencia modernas; sólo Walmart presume más de 15 mil millones de dólares en la región y consistentemente ha incrementado sus ingresos a tasas anuales de doble dígito alto. Las tiendas al menudeo tradicionales y modernas ya chocaron en los grandes mercados urbanos. En la medida en que estos mercados se han saturado, las grandes cadenas se arriesgan en ciudades más pequeñas, vecindarios más pobres y áreas rurales donde predominan las tienditas familiares. Los resultados en todos los lados son iguales: los ingresos y las utilidades van a la baja. Las ventas en los puntos tradicionales han caído —por ejemplo en 3% al año en México—. Un nuevo mundo está naciendo y México es uno de los países que están en el radar económico global. Es una oportunidad extraordinaria que sin duda debemos aprovechar. Twitter: @leozuckerman. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

JUSTO EN una semana conoceremos la resolución que tome la Corte en el expediente de la francesa Florence Cassez, sentenciada a 60 años de prisión con una serie de evidencias que a juicio de los ministros fueron montadas por el equipo de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública. El caso servirá también para poner en el banquillo de los acusados al ex presidente Felipe Calderón. Los ministros, nos adelantan, van a ser muy duros, muy críticos de la política de seguridad y de la situación de los derechos humanos en el sexenio calderonista. El caso Florence va a permitirles cobrar venganza de las presiones y de los señalamientos hacia el Poder Judicial, principalmente de aquellos que lanzó Calderón sobre la presunta corrupción de jueces que liberaban a delincuentes. El 23 de enero no será un buen día para don Felipe, nos adelantan.

ALGUNOS LEGISLADORES son buenísimos para pelear asientos de avión para viajes internacionales. Ahora mismo 11 senadores y diputados se encuentran en la ciudad de Londres, para el encuentro de Globe International. Por el Senado se metieron cuatro representantes, entre ellos el perredista Alejandro Encinas, en su calidad de secretario de Globe México, y Aarón Irizar López, secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos. En San Lázaro, siete diputados pelearon por asegurar los pasajes. María Isabel Ortiz, presidenta de tal organismo en el país, y Fernando Bribiesca Sahagún, también secretario de la organización, fueron dos de los afortunados, nos dicen.

LA CASA presidencial preparó un evento que busca poner los reflectores en el presidente Enrique Peña Nieto, quien hoy presenta en Palacio Nacional su declaración patrimonial. Es una decisión para poner el ejemplo a los integrantes de su

gobierno sobre la rendición de cuentas a la sociedad. Por ley, los funcionarios públicos tienen la obligación de presentar su declaración patrimonial antes del último día de mayo, pero son muy pocos los que se atreven a hacerla del conocimiento de los ciudadanos. Integrantes del gabinete se sumarán el ejercicio, nos dicen. ¿Los servidores públicos de los otros dos poderes, el Judicial y el Legislativo, también le van a entrar? Esto puede marcar un antecedente muy poderoso.

ORONDO, EL PRESIDENTE de la mesa directiva del Senado, el panista Ernesto Cordero, soltó minutos antes de que el presidente Enrique Peña Nieto llegara a las instalaciones de la Cámara: "¡Para que vean en dónde está el verdadero Pacto (por México)!" La ironía no causó mucha gracia, pero sí marcó dos acentos diferentes entre un político cuya principal batalla está al interior de su partido, y la decisión de que el Presidente acuda a un encuentro del que no existen precedentes en la etapa moderna del país. Peña Nieto lanzó una señal de pragmatismo político de apertura para que las agendas legislativas, las partidistas y las del Pacto por México encuentren espacios de coordinación. Se trató igualmente de un espaldarazo al coordinador priísta Emilio Gamboa, quien tejió fino para lograr una reunión que aceita las cosas.

EN EL IFAI, este mediodía la comisionada presidenta, Jacqueline Peschard, dará un mensaje de despedida, pues el viernes los cinco comisionados habrán de designar a su relevo. Doña Jacqueline deja un legado de seriedad y humildad en una tarea que se suma a otras en el ámbito público que también atendió con eficacia y sin estridencias. Su salida abre el enigma de quién encabezará el organismo en una etapa en la que asumirá nuevas atribuciones y su autonomía alcanzará un rango nunca visto. Nos dicen que el pleno se halla muy dividido por diversas pasiones e intereses. Ojalá los señores comisionados recuerden que se espera de ellos vocación ciudadana y democrática. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

¿QUÉ DIJO Rafael Moreno Valle en su Informe de Gobierno? ¡Quién sabe! ¿Qué quiso decir? ¡Que quiere ser Presidente!

EL GOBERNADOR de Puebla demostró que tiene hartos poderes de convocatoria, pues a su presentación acudieron, por lo menos, 18 mandatarios estatales.

ENTRE los perredistas estaban Arturo Núñez, Miguel Mancera y Graco Ramírez; y por los panistas se vio al sonoreño Guillermo Padrés y al sudcaliforniano Marco Alberto Covarrubias.

PESE A que el poblano es un gobernador surgido de una alianza anti PRI, fue nutrida la presencia de mandatarios tricolores: desde Rodrigo Medina hasta Beto Borge, pasando por Eruviel Ávila y Pepe Calzada, entre otra decena de priistas.

PERO quien se llevó las palmas -literalmente- fue Elba Esther Gordillo, que acudió a acompañar a su muchacho en su informe.

MORENO VALLE ratificó su papel del consentido de la maestra al brindarle a la dueña del SNTE el cobijo y el aplauso que no ha recibido desde que comenzó el sexenio de Enrique Peña Nieto.

ASÍ QUE, al menos por parte de Elba Esther, el poblano tiene estrellita en la frente. Habrá que preguntarle a sus gobernados si están de acuerdo.

EL QUE seguramente tendrá que hacerse una limpia es el panista Guillermo Padrés.

EL GOBERNADOR de Sonora tuvo dos fuertes tropiezos de imagen en solo dos días, y vaya que lo metieron en líos con el respetable.

UNO FUE por cortesía de su hija Nicole, quien alborotó el gallinero tuitero cuando calificó de "codos" a quienes se oponen al incremento de la tenencia en el estado.

DADO QUE las redes sociales se incendian con cualquier chispita, pa' pronto se armó la bronca porque la primera hija sonoreense se atrevió a escribir #luegosequejan #dequenhaynada.

Y EL SEGUNDO se lo aventó el propio gobernador Padrés cuando calificó de malnacidos a quienes no están de acuerdo con él.

POR SUPUESTO al día siguiente el mandatario tuvo que salir a pedir disculpas y a decir que no dijo lo que dijo y zafín zafado es perdonado.

ALLÁ en Chiapas existe una incógnita más grande que el Cañón del Sumidero: ¿dónde diablos está Juan Sabines?

CONFORME pasan los días, se descubren más y más irregularidades de la administración sabinista que concluyó en diciembre pasado.

LA CONTRALORÍA descubrió que faltan mil millones de pesos, hoy se sabe que el gobernador dejó, por lo menos, 120 obras inconclusas y, por si fuera poco, ya hay una docena de alcaldes encarcelados.

NO ES por amarrar navajas, pero todo apunta a que el hoy ex mandatario tarde o temprano tendrá que explicar -ante un auditor o, igulp!, ante un fiscal- todos y cada uno de los "detallitos" de su gobierno.

LA COSA ESTÁ en que nadie sabe dónde está Sabines. Ni sus más cercanos han tenido noticias suyas desde que salió huy... ¡perdón! desde que le entregó el poder a Manuel Velasco.

NO VAYA a ser que, siguiendo la conseja de los indígenas chiapanecos zapatistas, Juan Sabines se hizo agua y ni quién lo encuentre.

¡QUÉ TONTOS son en Estados Unidos!

EL DOMINGO es la toma de posesión de Barack Obama para su segundo periodo presidencial y los agentes del Servicio Secreto... ¡no han cercado el Capitolio!

TAN MAL están las cosas allá que hasta ahora no hay congresistas o senadores republicanos planeando la toma de la tribuna, ni Mitt Romney ha anunciado un plantón a todo lo largo de la Avenida Pennsylvania.

LO DICHO: todavía les falta mucho que aprender a esos muchachos.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Reforma educativa y laboral: En los últimos dos días más de 43 mil trabajajeres de la educación en Hidalgo de todos los niveles de Educación Básica que conforman la Sección 15 del SNTE se han amparado contra la reforma laboral, porque afirman que transgrede sus derechos laborales. De acuerdo con los maestros se solicita la suspensión de todos los actos de aplicación de la reforma laboral publicada el 30 de noviembre de 2012 y que contiene la Reforma, Adición y Derogación de diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo. Ello, de acuerdo a lo dicho por los propios docentes y algunos integrantes del SNTE en la entidad, porque la reforma educativa en su artículo tercero no regula la relación laboral y de facto llevará a pretender reformar el artículo 123 de la Constitución Política que regula la relación bilateral entre patrones y sindicatos. ¿Cuáles reformas son las que vendrían a afectar la vida del SNTE, en este caso? Ellos señalan

que serán nuevas modificaciones de artículos no sólo de la Carta Magna, sino de la Ley General de Educación, del Reglamento de las Condiciones Generales de los Trabajadores de la Secretaría de Educación, para ajustarlos a las intenciones de la reforma constitucional sin la opinión de trabajadores y su organización sindical. De paso, afirman que la evaluación universal para docentes, que ya es de carácter obligatorio, sólo servirá como pretexto para concretar despidos masivos de maestros. Ayer comenzó a circular un escrito entre el personal docente del SNTE y la SEPH en Pachuca, que firma como responsable Rosendo Galindez Martínez, y en donde se llama a brindar orientación a los maestros sobre el tema. Incluso, piden unidad en torno a las organizaciones educativas, en este caso la del magisterio y su disidencia. "Urge que hagamos una tregua a nuestras diferencias, dado que el SNTE es de todos, los del SNTE y de la CNTE y no caigamos en el juego del Estado, ni creando nuevos sindicatos independientes, ni fortaleciendo los que ya existen", señala el despliegado de los maestros. El tiempo para que se dé una resolución al respecto de este tema es de seis meses aproximadamente, por lo que se prevé una disputa legal muy prolongada y que en dicho lapso genere polémica y política dentro y fuera de los salones de clases. Esto, pese a que los maestros de Hidalgo, ni los de todo el país, han decidido tomar medidas más drásticas y que afectarían la vida académica de millones de alumnos en todo México; aunque nadie sabe o nadie puede pronosticar si la discusión subirá de tono y tengan que llegar a paros y marchas como se acostumbra para la resolución de este tipo de temas. En tanto, el Congreso del estado, a través de una sesión extraordinaria, discutirá y votará hoy en el Pleno la reforma educativa. De aprobarse, Hidalgo se convertiría en el estado número 14 en aprobar y adicionar esta disposición. **(Eduardo González, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

La UAEH y la CdelC: El delirio de persecución que vive el jefe del Clan Universitario lo condujo a como alguna vez sucedió hace tres décadas el transporte del servicio público de pasajeros o con el delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Ángel Barberén, a secuestrar el nombre Ciudad del Conocimiento para adjudicárselo a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) con fines políticos y no académicos, tan luego se conoció la aprobación del proyecto por el gobierno federal. Por ello Gerardo Sosa Castelán ordenó cambiar el acceso principal de la unidad universitaria y colocar ese nombre con gigantescas letras metálicas, totalmente alejado del concepto de una Ciudad del Conocimiento que es el nuevo argumento para impulsar una economía como la mexicana y convertirla en emergente en el escenario mundial de la globalización porque combina el desarrollo tecnológico con el potencial de una región, su vocación productiva y su mercado. Concreto la unidad universitaria no puede ser una Ciudad del Conocimiento porque si bien en ella se imparte educación superior y se puede desarrollar tecnología, esta es sólo una parte de este concepto de desarrollo social y económico del Siglo XXI, ya que en todo caso de que en ese polígono operen empresas lo más que la UAEH puede alcanzar es un parque tecnológico, de ahí el trasfondo es político. Porque Gerardo Sosa observa con miedo fundado que la UAEH deja de ser instrumento político de chantaje: me das un cargo o posiciones políticas o te paralizas el estado; ya que la llegada del primer campus fuera del Distrito Federal del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la participación de las 18 universidades públicas de Hidalgo incluida la Autónoma son el engranaje para que pueda funcionar la Ciudad del Conocimiento. Cuya relevancia para la economía y desarrollo de México, merece la visita presidencial del jueves donde se confirmará que para la primera etapa de este proyecto acariciado desde la campaña del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el gobierno federal destinó un presupuesto de mil 500 millones de pesos y que en buena medida esto le valió la ratificación a la directora del IPN. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Reclamos del PAN al presidente del IEEH: Alejandro Moreno Abud, presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN), encaró al presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para reclamar la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección de Alejandro René Soto Delgado como consejero propietario, por considerar que violó la ley electoral de Hidalgo, por no cumplir con lo establecido en el Artículo 78, relativo a no haber tenido cargo de dirigencia en ningún partido político "en los cinco años anteriores a la designación". No le conformó la determinación del Trife y ayer aprovechó la instalación del Consejo General del IEEH para hacer sus reclamos, sólo que la llegada de los reporteros y camarógrafos inhibió al dirigente panista y frenó sus alegatos. Efectivamente Alejandro Soto Delgado, como el consejero suplente Augusto Hernández Abogado, fueron propuestos por Acción Nacional en las mesas de trabajo coordinadas por el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, para ocupar sendos espacios. El Congreso local, previo consenso de los partidos políticos, no tuvo peros y aprobó con el voto unánime de sus 30 legisladores la lista de nuevos consejeros, misma que pasó de cinco a siete propietarios e igual número de suplentes. Pero vino la protesta de cuatro ciudadanos, que no sólo cuestionaban a Soto Delgado, sino que consideraron que otros cuatro propietarios y cuatro suplentes no tienen conocimiento para la materia de su labor.

Finalmente sólo se anuló la elección del panista, que había ocupado varios cargos en el PAN. La sesión de ayer comenzó con sólo seis de siete consejeros, pues el Congreso estatal no ha atendido la orden del Trife para nombrar al nuevo consejero, pero el PAN argumenta que lo sensato es que ese sitio lo ocupe otro de sus propuestos, en este caso el suplente Hernández Abogado. Habrá que esperar cuál será el criterio de los diputados, pues la ley no los obliga a poner, incluso, a ninguno de los suplentes y bien podría buscar otra propuesta ciudadana, aunque eso podría generar nuevas inconformidades, por lo que se presume que el suplente surgirá de la lista avalada en noviembre pasado. Por cierto difícilmente será Víctor Pasquel el consejero propietario, quien se encargó de echar abajo la propuesta panista que ayer provocó reclamos de Moreno Abud. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Crisis en el PAN y PRD

Dos partidos políticos en México están en crisis. Se trata del PAN y del PRD, institutos políticos que viven momentos definitorios de su vida como tales. Como crisis se entiende el momento de duda e indefinición de su rumbo, una situación "difícil o complicada", según define la Real Academia Española de la lengua.

Crisis porque el PAN perdió no sólo el gobierno federal que tuvo por 12 años luego de más de 60 años de buscar esa oportunidad, sino porque además acaba de perder a ocho de cada diez militantes, algo que podría suponer un golpe mortal para cualquier otro partido.

En el caso del PRD la crisis también es latente. Tras la ruptura de Andrés Manuel López Obrador con el sol azteca para formar un nuevo partido, los militantes perredistas deben elegir entre mantenerse en las filas de una agrupación que ya ha recorrido mucha distancia pero no ha terminado por llegar a la cumbre (el PRD), o sumarse a una nueva aventura en las filas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), una decisión que no debe ser sencilla de tomar.

En ese contexto, además, Manuel Espino y varios otros líderes de diferente corte han emprendido la tarea de formar, a su vez, el Partido de la Concertación Mexicana, que también buscará minar la militancia de otras agrupaciones. La crisis, pues, es real en los partidos de Acción Nacional y de la Revolución Democrática. A mi juicio ambos institutos se mantendrán vigentes, pero el espectro político se ampliará con las nuevas opciones. Tanto en el PAN como en el PRD se impone una profunda revisión de sus objetivos a corto y largo plazo y, además, de analizar si su origen como partidos es vigente o deben encontrar una nueva razón de ser. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto... La renuncia de Lima

Al iniciar la semana, justo cuando se preparaban los últimos detalles para el "arranque" formal del proceso electoral del 7 de julio, corrió la noticia de que José Luis Lima renunciaba a su cargo. La salida del sub procurador electoral de Hidalgo, fue interpretada de diferente forma, pues el perfil de Lima Morales bien se ajusta a los tiempos, tanto del PRI, como de algunas instancias de la administración pública. En el Instituto Estatal Electoral, se dijo que al renunciar al cargo de sub procurador en la materia, el también ex presidente del IEE estaba en condiciones para competir por una diputación y de inmediato se le ubicó en Pachuca, para de ahí pasar a la coordinación del Congreso. Algunos de los representantes de partidos políticos, coincidieron que Lima, bien podría ser llamado en breve a una responsabilidad en el gobierno federal. En tanto, en algunas áreas de decisión, cercanas al cuarto piso, se comentó que el ex sub procurador electoral podría ocupar una posición de primer nivel, una vez que posiblemente ocurran cambios en el Gabinete estatal, como consecuencia del proceso electoral en marcha. Y es que, si la ley en la materia, permite que el PRI postule a José Luis Lima como su candidato a diputado, un primer escenario sería muy favorable para el tricolor. Su condición de haber sido presidente del Instituto Estatal Electoral, Titular de la Auditoría de Hidalgo y sub procurador en los 2 años recientes, integran una parte del currículum del servidor público que estaría en condiciones de convertirse en representante popular si el PRI lo integra en sus listas. Lima no es un personaje político que posea "negativos", valor que en la mercadotecnia resulta relevante al momento de las decisiones internas de cada partido. Y de darse las cosas en ese sentido, bien podría ocupar la curul que coordine a los legisladores que serán electos en julio próximo. Esta lectura se da, insisto, como coincidencia de la decisión de Lima Morales, justo al comenzar el proceso electoral para renovar al Congreso.. Abstencionismo, el reto principal Y precisamente cuando inició la cuenta regresiva para que los electores sean llamados a las urnas, los nuevos consejeros del IEE saben que hay un reto. Instituciones, partidos y candidatos, tienen la obligación de vencer al fantasma del abstencionismo, pues sin duda es responsabilidad de todos los actores políticos. Ello, resulta una tarea "titánica", pues casi siempre las elecciones intermedias resultan poco atractivas para los ciudadanos, hecho que hace difícil, más no imposible el vencer la apatía de los electores en las urnas. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** los esfuerzos de **Sonia Leslie del Villar** por mantenerse en **la delegación de la Profeco en Hidalgo**, fueron en vano, pues ayer ella misma anunció su dimisión al cargo; sin embargo, no todo está perdido, pues la comisionaron como delegada de la misma dependencia pero en la ciudad de Tijuana, Baja California, donde continuará con el trabajo que hizo en Hidalgo. Aunque todavía no hay un reemplazo, dicen que varios ya levantaron la mano.

: **Que** tal parece que ayer fue un día de renuncias, pues quien también decidió dejar su cargo al frente de la **Subprocuraduría de Asuntos electorales** es **José Lima Morales**, quien sorpresivamente presentó ayer su renuncia.

Aunque hay muchas especulaciones sobre su salida, hasta el momento el también ex auditor del estado se va con la versión oficial de que obedece a asuntos completamente personales.

: **Que** en **Tulancingo** podría haber un serio problema con **Seguridad Municipal**, pues según el alcalde, **Julio Soto**, podría haber un despido de al menos 30 policías quienes no han aprobado el **Examen de Control y Confianza**, por lo que ya comenzaron las preocupaciones al interior del Ayuntamiento, porque de por sí había una carencia de elementos municipales, ahora con estos despidos la seguridad en dicho municipio quedará más al descubierto, aunque ya prevén algunas contrataciones.

: **Que** ayer el diputado federal **Erick Marte Villanueva** tuvo que acompañar al **presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez**, a la sede de la **Secretaría de Hacienda**, en la Ciudad de México, para que el edil gestionara más recursos para el municipio que gobierna; sin embargo, dicen que el diputado no contaba con que unas 300 personas lo acompañarían también con pancartas de apoyo, pues con el alcalde se fueron más de 40 autobuses llenos de ixmiquilpenses, aunque lo viajado ya nadie se los quita.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Ya no más manipulación de paquetes electorales, ya no más errores en procedimientos en los que casualmente siempre resulta beneficiado el partido en el poder en el estado (PRI), este nuevo consejo tiene la última palabra"

Óscar Escorza Sánchez Representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral, sobre los nuevos comicios.

"Este instituto electoral hace un llamado de sensibilidad a los partidos políticos a coadyuvar y propiciar la participación ciudadana y política de mujeres y hombres con un enfoque de equidad para propiciar la igualdad de los mismos"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del IEE, sobre el nuevo proceso electoral de Hidalgo.

"Yo respeto la posición del Panal, sus opiniones, yo lo que les he señalado es que su preocupación la entiendo perfectamente pero es en la ley de educación donde debe aclararse, donde debe detallarse si va haber evaluación"

Ramón Ramírez Valtierra Coordinador de los diputados en el congreso local, sobre la reforma educativa

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el dirigente de la organización Alianza Transportista Intermunicipal (ATIAC), de Actopan, Román Romero Serrano, fue encontrado sin vida la noche de ayer en el interior de sus oficinas, en aquella ciudad del Valle del Mezquital. De acuerdo con algunas versiones, el dirigente se habría suicidado. Mientras, las autoridades deberán estar al pendiente, pues de no ser cierta la versión podrían desatarse manifestaciones de transportistas.

Que el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Arturo Sánchez Jiménez, arrancó los

trabajos de afiliación a ese partido y espera que en esta campaña, que ayer se puso en marcha a nivel nacional, el partido del *sol azteca* logre afiliar este año a un millón y medio de nuevos miembros. Habrá que ver qué respuesta obtendrá en el estado Sánchez Jiménez, quien visitó buena parte de los municipios de la entidad para convocar a su tribu y engrosar las filas de su partido, rumbo a la elección de diputados locales de julio.

Que el regidor priísta Ernesto Jamid Salomón Carpizo dio caro su brazo a torcer con las autoridades panistas de Ixmiquilpan. Luego de negarse a dar su voto a favor de la propuesta del presupuesto de egresos 2013, Salomón Carpizo dijo que siempre sí, pero a cambio de una obra de millón y medio.

Que tal parece que la megapantalla publicitaria que fue colocada en las cercanías del estadio Hidalgo no fue bien recibida por algunos, ya que dejó de funcionar como apareció, de la noche a la mañana, lo que nadie se explica es quién aprobó su operación, si es que se aprobó, pues fue clausurada por la alcaldía, ya que la luz con la que encendía provenía de la vía pública.

Que nada bien cayó entre los alcaldes de la región la noticia de que la ciudadanía no los calificó de manera positiva en lo que llevan de gestión, por lo que muchos aplicaron regañizas a sus funcionarios para apretar el paso. Falta esperar si la regañada sirve para algo, o de plano es solo calentura de unos días.

Que en Actopan ya le cantan Las Golondrinas al alcalde Gregorio Hernández Serrano, quien definitivamente no logró conciliar los intereses de los grupos políticos de la región, principalmente con Leonardo Ramírez Álvarez, mejor conocido como El Chapey.

Que mañana será cuando el presidente Enrique Peña Nieto llegue a su primera visita oficial a la entidad con la investidura de primer mandatario de la nación, se espera una nutrida recepción en la plaza Juárez de la capital estatal, donde se concentrarán autoridades estatales, encabezados por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, lo mismo que alcaldes, legisladores locales y federales, senadores, empresarios y sociedad civil, quienes darán la bienvenida y atestiguarán el importante evento, donde se espera se anuncien beneficios para la entidad.

que otros personajes de la política estatal que serán promovidos a nuevas responsabilidades, se habla de José Luis Lima Morales quien hasta ayer se desempeñó como subprocurador de Justicia, de quien se comenta asumirá un importante cargo federal o estatal en los próximos días. Otro que apunta a figurar en otra esfera es Glafiro Chávez Bustos, actual Subsecretario de Desarrollo Político, de quien se ha comentado pudiera ser delegado federal o incluso aspire a convertirse en diputado local durante la próxima legislatura estatal. Los dos políticos han acumulado experiencia en el quehacer político estatal.

Que el coordinador regional de Planeación en Actopan, Mario Escamilla Mejía, en breve se incorporará a la administración pública federal en la Ciudad de México. Será la semana entrante cuando el también ex diputado local asuma su nueva encomienda oficial. Por lo pronto, se espera que de un momento a otro renuncie a su actual cargo dentro de la Secretaría de Planeación.

Que se espera que con el paso de los días se lleven a cabo importantes nombramientos en el gobierno del estado, tales en la representación en el Distrito Federal, lo mismo en la sub-secretaría de gobierno y el Instituto de Administración Pública del Estado. Además, quienes saben, advierten de importantes reacomodos en el área política del gobierno estatal.

Que la ingobernabilidad en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca se extendió a las calles ale-dañadas, pues en inmediaciones de éste ya se instalaron puestos que van desde el alquiler de prendas de vestir como pantalones, camisas, zapatos, faldas hasta resguardo de accesorios no permitidos como celulares. Seguramente alguien adentro del Cereso o en alguna corporación policiaca se está llevando una lanita. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Ojalá el IEE sepa apagar los focos cuando enciendan **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena a todo volumen que este miércoles se romperá el amasiato entre el PRI y el Panal en el Congreso local, pues es inminente que la fracción del partido magisterial vote contra la minuta de reforma educativa aprobada en San Lázaro y en la Cámara de Senadores.

Hasta el momento, en alrededor de 60 decretos y un montón de acuerdos económicos tricolores y aliancistas han ido juntos, a tal grado que en los casi dos años de la LXI Legislatura sólo ha habido un voto en contra.

Pero la historia cambiará a partir de hoy, pues los integrantes de la bancada liderada por Francisco Pérez ya recibieron "línea" de su máximo dirigente moral, la "maestra" Elba Esther Gordillo Morales, para ir contra el dictamen.

En Radio Pasillo se comenta que este miércoles también será electo Augusto Hernández Abogado como nuevo consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en sustitución del panista Alejandro Soto, cuyo nombramiento fue revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A la vez, el Congreso local deberá designar un nuevo consejero electoral suplente, a fin de cubrir el espacio que dejará el propio Hernández Abogado.

Vecinos del fraccionamiento Juan C. Doria solicitan a las autoridades reconsiderar la reciente apertura de un nuevo retorno semaforizado en el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de la plaza de toros Vicente Segura.

Si bien reconocen que la medida resultó un éxito durante la más reciente edición de la Feria de Pachuca, pues permitió regular el tránsito vehicular, aseguran que hoy es contraproducente debido a que los habitantes del sector tardan hasta 10 minutos en incorporarse al bulevar en las "horas pico".

Quien de plano anda desaparecido del ambiente político estatal es el PVEM. En sus boletines de prensa la dirigencia de la agrupación prefiere abordar temas relacionados con la ecología que, por ejemplo, fijar su posicionamiento respecto del proceso electoral para diputados locales, que formalmente inició ayer con la instalación del Consejo General del IEEH.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como cada proceso electoral los diversos partidos en la entidad preparan sus correspondientes baterías para lo que será la renovación de integrantes del Congreso hidalguense, periodo que comienza con la aprobación de documentos, recursos, materiales y talleres por parte del IEEH. Según el consejero presidente del organismo no hay hasta el momento ningún foco rojo que impida o afecte el curso de la contienda que concluirá el 7 de julio con el sufragio ciudadano, por lo que la carrera ya empezó. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Martha Martínez: Con una trayectoria intachable, la magistrada Martínez Guarneros es uno de los perfiles que dentro de la esfera hidalguense mantiene una excelente imagen porque siempre su trabajo es el respaldo para garantizar que su actuar en cualquier puesto será bajo los lineamientos establecidos. Asimismo es una mujer que emplea todos sus conocimientos para solucionar y aplicar la ley como corresponde.

Abajo-Alberto Escamilla: Aunque al principio el rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense comenzó con la revisión de los temas pendientes, al parecer Escamilla Vital aún no termina de despegar como se esperaba. Lo anterior porque el tiempo no perdona e incluso cuando algunas labores llevan avance considerable hay rubros donde las mejoras son imperceptibles en esa casa de estudios.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

GRISES

El secretario de Planeación y Desarrollo Regional en la entidad, Alberto Meléndez, mantiene un bajo perfil en cuanto a trabajo y presencia estatal. Hace unas semanas, el funcionario preguntó a varios de sus amigos sobre su percepción de la dependencia a su cargo y la respuesta fue la misma en todos los casos "muy gris". Esos amigos atribuyen la cautela de Meléndez Apodaca a la mala experiencia política que le dejó aquella candidatura fallida a diputado federal por el distrito de Pachuca.

OTRO

Al que nadie puede ayudar de ninguna forma y aunque se quiera es al secretario de Agricultura, José Alberto Narváez, que pasó todo diciembre en charreadas y jaripeos. A diferencia de Meléndez Apodaca, el funcionario no consulta a nadie sobre su imagen y presencia pero sí mantiene a vivales que atiborran de información de charrería los correos de todos los medios informativos; por cierto, información que nadie publica ni por error. Le va tan mal al secretario que ya se han dado varios eventos agropecuarios de peso nacional en Hidalgo y a ellos no acudieron las autoridades estatales.

INFORME

Por otra parte, pero en el mismo tenor, el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Gerardo Salomón, desarrolla una estrategia informativa a través de las redes sociales. El funcionario satura el TL de *Twitter* con informes sobre las actividades de la dependencia, pero siempre evita mencionar las dos obras viales que mantienen en jaque la circulación de automotores en Pachuca. El secretario no responde preguntas en dichas redes sociales, aunque la única que le hacen los usuarios es: ¿cuándo concluirán el Puente Colonias y el Municipios Unidos?

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Vía Libre

